

**INCIDENCIA DEL METROCABLE Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS
SOBRE EL CRIMEN EN LAS COMUNAS 1 Y 2 DE MEDELLIN PERIODO
1999-2010**

**Tesis presentada en cumplimiento de los requisitos para optar al título de
MAGISTER EN ESTUDIOS URBANO REGIONALES**

ANDRÉS FELIPE BORRAEZ ÁLVAREZ
Economista

Director:
PETER CHARLES BRAND

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLIN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL
Noviembre de 2014**

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I. Violencia, criminalidad y equipamiento urbano	11
1.1. Conceptos de delito, crimen y violencia.....	11
1.2 Violencia y crimen: problema y causas	14
1.4 Dinámicas socio-espaciales de la violencia homicida y otros delitos ..	22
1.5 Espacio público y equipamiento urbano.....	25
1.6 Proyecto Urbano	30
Capítulo II. Medellín: Violencia, crimen y desarrollo de ciudad	32
2.1. Generalidades	32
2.2 Violencia y criminalidad en Medellín: dinámicas históricas.....	33
2.2.1 Acontecimientos preliminares	33
2.2.2 Periodos de la violencia y criminalidad en Medellín	36
2.3 Metrocable y Proyecto Urbano Integral de la Zona Nor-oriental: acontecimientos preliminares	38
Capítulo III. Comunas 1 y 2 de Medellín: violencia, criminalidad y equipamientos urbanos	41
3.1. Generalidades de las comunas 1 y 2 de la ciudad de Medellín	41
3.1.1 Demografía	44
3.1.2. Estrato socioeconómico de viviendas	44
3.1.3. Educación	44
3.1.4. Empleo y actividades económicas	45
3.3 Metrocable y El Proyecto Urbano Integral de la Nororiental	50
3.3.1 Sistema de transporte Metrocable Línea K: características	51
3.3.2. El Proyecto Urbano Integral (PUI): características	52
3.4. Estrategia de integración espacial: ascenso a la periferia, el PUI como estrategia de recuperación de territorios	57
3.4.1 Escala de análisis Zonal: intervenciones desagregadas en la construcción de los PUI.....	57
3.4.2 Escala de análisis de Ciudad: ascenso de la inversión estatal a la periferia. El Estado concentra su mirada en la periferia	58
Capítulo IV. Análisis de violencia, criminalidad y equipamientos	61
4.1. Metodología	61
4.2. Resultados.....	63
4.2.1 Dinámicas generales.....	63
4.2.2 Percepción de la comunidad frente al Metrocable y el PUI	69
4.2.3 Análisis cartográfico	73
5. Conclusiones.....	80



ANEXO 1. Personas entrevistadas	90
ANEXO 2. Conversaciones informales	91

Listado de tablas

Tabla 1. Clasificación de la violencia en zonas urbanas	12
Tabla 2. Tipos de amenazas para la seguridad humana.....	19
Tabla 3. Hurto a residencias, por comunas.....	24
Tabla 4. Impactos bajo la implementación del Proyecto Urbano Integral.....	55
Tabla 5. Homicidios en la zona de estudio y en otras áreas de la ciudad en los periodos 1999-2003 y 2004-2008.....	66

Listado de Mapas

Mapa 2 Distribución geográfica de Medellín.....	32
Mapa 3. Localización de Las Comunas 1 y 2 de Medellín	41
Mapa No. 4 Distribución barrial de la Comuna 1 El Popular	42
Mapa No. 5 Distribución barrial de la Comuna 2 Santa Cruz	43
Mapa 6. Recorrido de la Línea K del Metrocable	51
Mapa 7. Concentraciones de homicidios en las comunas 1 y 2 de Medellín POT 1999 y POT 2006	74
Mapa 8. Control territorial y disputas entre bandas rivales en las comunas 1 y 2	77
Mapa 9. Control económico en territorios con control territorial y en disputa ...	78

Listado de imágenes

Imagen 2. El Cartucho antes y actual.....	28
Imagen 3. Tranvía Medellín 1887 y 1928	38
Imagen 4. Metro de Medellín en construcción en 1988.....	39
Imagen 5. Fotografía inicios barrio Santo Domingo Sávio	46
Imagen 6. Barrio Santo Domingo Savio sobre la ladera.....	47
Imagen 7. Transformación urbana en el barrio Santo Domingo Savio	53
Imagen 8. Parque Biblioteca España en Santo Domingo.....	53
Imagen 9. El Balcón del Ajedrez en el barrio Popular I	54

Imagen 10. Cancha de Granizal.....	56
Imagen 11. Parque de la paz y la cultura	57



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE PLANEACIÓN URBANO-REGIONAL

Para Alba Clara Álvarez Jiménez (in memoriam)

INTRODUCCIÓN

En Latinoamérica se produjo un proceso de urbanización con asentamientos informales de baja calidad, carentes de infraestructura, sin las mínimas condiciones técnicas particularmente en las periferias de las ciudades y con una baja capacidad del Estado en la gestión de políticas públicas conducentes a regularizar toda esta dinámica donde una parte de la población fue excluida de los procesos la planeación. Lo anterior se enmarca en la definición de la ONU-HABITAT (2003 citado por Echeverri y Orsini, p.p 131, 2010) “un asentamiento informal se caracteriza por presentar una o más de las siguientes condiciones: hacinamiento crítico, estado precario de la vivienda, ausencia de servicios públicos e ilegalidad en la tenencia”.

Partiendo de lo anterior comienzan a aparecer problemáticas en detrimento de la calidad de vida de la población, como la violencia. Los lugares de vivienda informal en una ciudad coinciden con las áreas generadoras de crimen y violencia por las desigualdades sociales: la carencia de empleo, educación, salud, vivienda, es decir la incapacidad del Estado en proveer los servicios para satisfacer las necesidades que requiere un ser humano para su normal desarrollo, además de las falencias mencionadas se suma la de un débil sistema judicial que se agrega a los estímulos para cometer actividades delictivas; estas áreas son hábitat de la delincuencia común al servicio de estructuras criminales, y aprovechan las precarias condiciones socio-económicas de la población, especialmente la joven para que desarrolle actividades delictivas a un bajo costo económico y un alto riesgo, pues son sus vidas las que están en juego todo el tiempo, es por ello que en Medellín las estructuras criminales como el “Cartel de Medellín”, los paramilitares, la guerrilla se aprovecharon de las condiciones socio-económicas de la población joven de las comunas, para reclutarla y generar la ola de violencia que se presentó en las décadas del 80 y el 90 en la ciudad, llegando a su pico más alto en el año 1991 cuando fueron asesinadas aproximadamente 6.349 personas (Observatorio de Seguridad Urbana de Medellín, pp. 2012).

Precisamente en las comunas se comenzó a pagar la “deuda histórica” que la administración municipal tenía con las comunidades populares a causa del abandono durante muchos años, comenzando con el Metrocable y complementado después con una política de intervención conocida como Urbanismo Social por medio del Proyecto Urbano Integral (PUI).

Las transformaciones urbanas en zonas vulnerables constituyen un mecanismo de política urbana que incide en la participación comunitaria, el mejoramiento del espacio público, el medio ambiente, la movilidad y la consolidación habitacional de un territorio, incluso potencialmente en la seguridad.

En el presente trabajo se aborda la puesta en marcha del sistema de transporte Metrocable y la ejecución del Proyecto Urbano Integral en una de las zonas de la ciudad con menores Índices de desarrollo humano y más altos índices de criminalidad. Los desarrollos urbanísticos en las comunas 1 y 2 de Medellín son una manifestación de la presencia estatal y de la gobernabilidad en zonas donde ha primado el conflicto por abandono histórico del Estado. En ellas se han concentrado actores del crimen como: delincuencia común, delincuencia organizada y grupos de control paraestatal, que se disputan el control del territorio y el tráfico de estupefacientes.

La investigación parte de la premisa de que las transformaciones urbanas han tenido incidencia sobre el crimen, por lo tanto este trabajo busca determinar cómo el Metrocable y el Proyecto Urbano Integral afectan la actividad criminal en una de las zonas más vulnerables de la ciudad. Por un lado, cómo este sistema de transporte y las obras asociadas al Proyecto Urbano Integral disuaden el crimen en la zona de estudio puesto que estas actividades restan incentivos a los delincuentes por el incremento de la presencia de la fuerza pública, mejoramiento del espacio público y mayor flujo de personas en el área. Por otro lado, caracterizar espacialmente los tipos de delito y determinar si los cambios en estos en la zona de incidencia se ven reflejados en aumento o disminución o cambio de modalidad del crimen en las zonas vecinas al corredor del Metrocable y alrededor del PUI, son algunos de los objetivos perseguidos.

Para el desarrollo de la metodología se utilizaron estadísticas de homicidios de Medicina Legal, y datos de homicidios, hurtos, extorsiones proporcionados por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá con direcciones de localización de las ocurrencias que permitieron georreferenciar los tipos de delitos y realizar los análisis de las dinámicas espaciales de la criminalidad.

Para la contrastación de esas dinámicas y las estadísticas de fuentes secundarias se realizaron entrevistas y conversaciones con actores expertos en violencia de la ciudad de Medellín, así como actores del territorio: líderes barriales, artistas, profesores y estudiantes quienes vivieron de primera mano esa transformación para conocer la realidad del sector. Se realizaron recorridos y se tomaron imágenes de la zona y otras fueron proporcionadas por uno de los líderes comunitarios que muestran la dimensión del cambio evidenciado en las comunas El Popular y Santa Cruz.

En este sentido, la investigación propuesta se desarrolla de la siguiente manera:

En el capítulo I se revisan los conceptos de delito, violencia y criminalidad, así como las principales corrientes explicativas de la violencia, las estrategias de control y lucha para combatirla, las dinámicas espaciales con otros delitos, así como la revisión de los conceptos de espacio público y proyecto urbano.

El capítulo II presenta una contextualización del área de estudio en relación con la ciudad de Medellín, allí se destacan acontecimientos preliminares sobre la planeación, gestión urbana y su estrecha relación con las primeras dinámicas históricas de la violencia en la ciudad. Asimismo se destacan la dotación de infraestructuras y equipamientos urbanos desde el primer sistema de transporte masivo como el tranvía, pasando por equipamientos infraestructuras y obras de modernización de la ciudad como el Palacio de Exposiciones, el Teatro Metropolitano, el Parque San Antonio, la Terminal de Transportes, el proceso de construcción del Metro de Medellín y su expansión en el resto de la ciudad por medio de los Metrocables, Metroplus, rutas integradas de buses y el futuro tranvía de Ayacucho.

En el capítulo III se analiza las condiciones propias de las comunas 1 y 2 por medio de indicadores demográficos, de educación, de empleo y socio-económicos, destacándose las dinámicas de violencia en estas comunas, los actores armados y su relación con el narcotráfico, y de forma simultánea los primeros procesos de gestión de la planeación por parte de los pobladores y la administración municipal, así como otros procesos de intervención incentivados por el Estado hasta llegar a las intervenciones más contemporáneas y estrechamente relacionadas con el problema de la violencia e inseguridad que sufrió la ciudad, y especialmente las comunas 1 y 2 hacia finales del siglo pasado: el Metrocable y el Urbanismo Social por medio del Proyecto Urbano Integral (PUI).

Una vez hecho el recorrido anterior, el capítulo IV expone la metodología desarrollada para indagar los efectos de todo lo anterior sobre la criminalidad, a partir de fuentes secundarias cuantitativas (estadísticas de homicidios entre 1999-2008 de Medicina Legal, estadísticas de criminalidad 2003-2010 de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá), cualitativas (testimonios de prensa y otros documentos) de entrevistas a habitantes del sector, y la georreferenciación de los datos de homicidios y otros crímenes utilizando la base de datos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá con la dirección de ocurrencia de los mismos, las Geodatabases de los Planes de Ordenamiento Territorial de 1996 y 2006. Luego esta información se contrasta con los datos obtenidos de una encuesta realizada sobre los beneficios del Metrocable, entrevistas actores del territorio y testimonios de fuentes secundarias.

Finalmente, en el capítulo V se someten los resultados de estos análisis a un examen crítico para concluir sobre la incidencia de los Metrocables y las obras urbanísticas complementarias en relación con la criminalidad del sector.

Capítulo I. Violencia, criminalidad y equipamiento urbano

1.1. Conceptos de delito, crimen y violencia

Los conceptos de delito, violencia y crimen causan confusión y muy pocos investigadores se detienen a precisarlos por lo que se presentan diversas interpretaciones en sus significados.

El concepto de delito hace referencia a infringir la ley, a romper la norma. Es un evento que se contrapone a las leyes o a un sistema penal, puede ser violento o no. El rango de actos es extraordinario y varía a través de los distintos países y culturas (UN-Habitat, 2009, pp. 34). El delito y la violencia son conceptos relacionados, aunque existen delitos que no se asocian con violencia, por ejemplo el porte ilegal de armas o falsedad en documento.

Por lo general cuando se habla de violencia y crimen lo primero que se viene a la mente son los homicidios, muertes por asesinatos. Lo hacen masivo los medios de comunicación: “la ola de violencia o de crímenes que azota a Ciudad Juárez dejó un saldo de...”. La persona que está del otro lado lo asocia inmediatamente a muertes violentas u homicidios, no a violencia familiar, porte ilegal de armas o falsedad en documento por ejemplo. El crimen hace referencia a un delito muy grave, especialmente asociado a intentar o asesinar a otra persona. Es un término que se encuentra ligado a la violencia urbana, es una de las modalidades que tiene la violencia, como dice el investigador y presidente de la Corporación para la paz y el Desarrollo, CORPADES Fernando Quijano “la violencia y la criminalidad van de la mano”¹ La Real Academia de la Lengua lo define como “un delito grave, acción indebida o reprensible y acción voluntaria de matar o herir gravemente a alguien”. En este sentido el hurto no se debería tipificar como un crimen por que el código penal de cada país tiene castigos muy distintos para uno y otro, tienen un nivel de gravedad diferente.

¹ Entrevista Fernando Quijano, Presidente de Corpades, 25 de noviembre de 2014

La violencia es una de las formas de infringir la ley, es un tipo de delito o de crimen, una forma extrema de resolución de un conflicto, es un instrumento de disuasión para resolver el antagonismo de las partes en disputa (Vélez, 2001, citado por Jaramillo, 2011, pp.72). La violencia presenta variedad de definiciones. La Organización Mundial de la Salud (OMS), la define como “el uso intencional de la fuerza física, de hecho o como amenaza, contra sí mismo, contra un tercero, o contra un grupo o comunidad y cuyo resultado es de producir lesiones, muerte, daño psicológico, desarrollo perverso o privación” (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002, pp. 3).

Tabla 1. Clasificación de la violencia en zonas urbanas

Categoría de violencia	Tipos de violencia por parte de los delincuentes y/o las víctimas	Manifestaciones
Política	Violencia estatal y no estatal	-Conflicto guerrillero -Conflicto paramilitar -Asesinatos políticos -Conflicto armado entre partidos políticos
Institucional	Violencia del Estado y otras instituciones informales incluyendo el sector privado	-Asesinatos extrajudiciales por parte de la policía -Abuso físico por parte de los trabajadores de la salud y de la educación -Limpieza social de pandillas y niños de la calle dirigida por el Estado o la comunidad
Económica	-Crimen organizado -intereses comerciales -delincuentes	-Intimidación y violencia como un medio para resolver disputas

	-ladrones	<p>económicas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Robo y delito callejero -Secuestro -Robo armado -Tráfico de drogas -Robo de automóviles -Tráfico de armas -Asaltos incluyendo asesinato y violación en el curso de crímenes económicos -Trata de personas -Conflicto sobre escasez de recursos
Económico/social	<ul style="list-style-type: none"> -Pandillas -Niños de la calle -Violencia étnica 	<ul style="list-style-type: none"> -Territorio o violencia con base en la identidad -Robos pequeños -Asonadas comunales
Social	<ul style="list-style-type: none"> -Violencia íntima dentro del hogar -Violencia sexual -Abuso infantil -Conflicto intergeneracional entre padres e hijos -Violencia diaria, gratuita o de rutina 	<ul style="list-style-type: none"> -Abuso físico o psicológico hombre-mujer -Abuso físico y sexual -Abuso físico y psicológico -Falta de civilidad en áreas tales como bordes de carretera, peleas en bares -Argumentos que se salen de control

Fuente: UN-Habitat, 2009

La violencia no es una sola, hay múltiples expresiones (ver Tabla 1) que se clasifican en: política, institucional, económica, social, étnica, religiosa y urbana (UN-Habitat, 2009, pp. 18). Todos estos delitos vienen acompañados del uso de la fuerza.

Dentro de la violencia, el crimen asociado a la violencia homicida es la modalidad que define las políticas de seguridad, es el indicador que mide el número de muertes violentas. Como se comentó anteriormente, existen otras modalidades de la violencia, sin embargo los homicidios son el centro de atención de los medios de comunicación, la población, los gobernantes, y analistas. Es el indicador de seguridad y convivencia más confiable junto con el robo de automotores. En otro tipo de delitos existe por lo general un bajo nivel de denuncia² de la población víctima, por lo que existe un sub-registro de las ocurrencias, pero esta baja capacidad de denuncia se debe a la poca confianza en las autoridades estatales que ejercen la justicia porque en muchos casos estas trabajan conjuntamente con organizaciones criminales por el control territorial.

Según Medicina Legal, el homicidio siempre tiene implícito el uso de la violencia, las armas, los métodos utilizados son variados así como los móviles, por ello la ley establece diferentes tipos de penas y castigos dependiendo de cada caso en particular. En este sentido el número de homicidios sigue siendo entonces un indicador importante del nivel de violencia en un territorio (Jaramillo y González, 2012, pp.9).

1.2 Violencia y crimen: problema y causas

La violencia es el resultado de una acumulación histórica de problemas de desigualdad y exclusión social, donde el Estado no hace presencia en diversos sectores de las ciudades.

² Según el informe Medellín como vamos, en 2010 el 40% de las personas encuestadas denunciaron ser víctimas de algún delito, mientras en 2012 este indicador pasó al 49%.

El crimen como una de las modalidades de la violencia se ha estudiado desde diversas áreas como la psicología, la sociología y la economía, que lo analizan desde la perspectiva del comportamiento humano, ofreciendo explicaciones desde el entorno social (Betancur, 2010, p.5). Desde la teoría económica se hace referencia al crimen como una actividad que frena el progreso de las sociedades y como incidencia negativa en el desarrollo de actividades productivas³ (Smith, 1973; Pareto, 1909). En este sentido se destinan grandes cantidades de recursos para combatirlo, recursos que podrían ser invertidos en corregir las desigualdades sociales. Becker (1968), con base en el análisis costo-beneficio, manifiesta que el crimen es una actividad racional de los individuos, puesto que analizan cuánto dinero se podrían estar ganando cometiendo actividades ilícitas respecto a trabajar dentro de la legalidad⁴ y además tienen en cuenta la probabilidad de ser encarcelados, la rigurosidad del sistema de justicia, el tiempo de condena y el lugar donde se va cometer el delito, variables también determinantes en la toma de decisión de delinquir. Según lo anterior, el crimen debe bajar cuando la presencia policial se incrementa en la medida en que estas actividades son más costosas para los delincuentes por que aumenta la probabilidad de ser atrapado (Moreno, 2005, p. 3).

La violencia presenta dos tendencias explicativas que son ampliamente aceptadas por la literatura: las causas objetivas y las causas subjetivas.

Objetivas: esta es una explicación más holística, tiene en cuenta variables socioeconómicas como la desigualdad, la educación, la pobreza y las debilidades del Estado para responder a las demandas sociales; aquí se agregaría también la exclusión de la población vulnerable de los procesos de planificación. Se argumenta que son las situaciones como la inequidad, la

³ Extorsión de actividades productivas, explotación ilegal de recursos naturales, afectación de las finanzas municipales.

⁴ “cuando tenía 15 años me volví vaquero, hasta ese momento nunca había conocido la violencia, comencé a verla cuando me fui para las armas y conocí la maldad, yo tenía 16 años, nunca había anhelado algo como eso. Pero uno mira a otro con un arma y dice, mire como se gana la plata de suave y mire como me toca trabajar a mí” Testimonio de un excombatiente de uno de los grupos paramilitares de los Llanos Orientales; es un ejemplo de la razonamiento y la evaluación que realiza un individuo si comete una actividad ilícita o no. Revista Semana, edición 1554, 13 de febrero de 2012.

pobreza, la desigualdad en los ingresos, la carencia institucional y la falta de políticas sociales del Estado, las que producen acciones violentas.

Subjetivas: están muy asociadas a la teoría económica del crimen de Becker (1968), la cual expresa que el crimen es una actividad racional del individuo, debido a que evalúa cuánto se podría estar ganando realizando actividades ilegales respecto a las actividades legales y es aun más racional que tiene en cuenta la rigurosidad del sistema de justicia, el monto de las penas y el lugar donde debe cometer el delito. Esta es una explicación simplista de la violencia porque deja por fuera los factores socioeconómicos.

Existen estudios de la violencia en Colombia que están más asociados a las causas objetivas del fenómeno, puesto que se dan a partir de las carencias en educación, salud, vivienda, empleo, es decir, a las desigualdades socioeconómicas y la carencia institucional. De esta manera Salazar (1994) plantea que la violencia en las ciudades se deriva de la pobreza, la precariedad del Estado para atender las demandas sociales y el creciente hacinamiento por el gran número de migraciones del campo a la ciudad a mediados del siglo XX; precisamente esta última resultado de los procesos de exclusión de la planeación que sufrió Medellín por ejemplo, a mediados del siglo mencionado, especialmente la población de las laderas. Asimismo Camacho y Guzmán (1997) atribuyen la violencia a las desigualdades económicas, las precariedades del sistema de justicia, la aparición de la delincuencia común y una débil cultura ciudadana. De la misma manera Moser (1999) resalta el carácter multifactorial que tiene la violencia en Colombia, puesto que esta se genera por factores políticos, económicos y sociales. (Estudios citados por Valencia y Cuartas, 2009)

Estudios más recientes sobre la violencia en el país tienden más hacia a la segunda explicación por la aparición del fenómeno del narcotráfico⁵ a partir de

⁵ A mediados de los años 60 Pablo Escobar comenzaba sus actividades delictivas como contrabandista de cigarrillos, sin embargo a finales de la década de los 70 cambió de actividad por el narcotráfico por ser más rentable. De nuevo apareció la racionalidad, tuvo en cuenta las ganancias de una y otra actividad y además el débil sistema judicial colombiano, pues mientras fue contrabandista estuvo varias veces en la cárcel, pero fue dejado en libertad, decisiones

finales de los años 70, así como el débil sistema judicial y por ende la impunidad, sobreponiendo estas variables respecto a las variables socioeconómicas (Martínez, 2008, p. 6). De esta manera Oquist (1978) señala que la violencia se genera por la precariedad del Estado en impartir justicia; la Comisión de Estudios sobre la Violencia (1987) puso en evidencia el cambio en la estructura de violencia en Colombia, mostrando el surgimiento de otras violencias como las producidas por el narcotráfico y los diversos problemas de convivencia social en las zonas urbanas; (Leal , 1989), resalta que la violencia en Colombia se da por la debilidad del régimen político, de la misma manera Montenegro y Posada (2001) encuentran que la violencia se deriva de las dificultades institucionales (Estudios citados por Valencia y Cuartas, 2009)

Se puede concluir que la violencia es el resultado de una mezcla de diversos factores tanto subjetivos y objetivos; es un fenómeno multa-causal, ambas tendencias explicativas brindan una interpretación más cercana a la realidad de las causas de la violencia.

1.3 Violencia y crimen: control y lucha

El derecho a otros bienes favorece el derecho al bien público de la seguridad, y en este sentido los gobiernos locales deben enfocar sus esfuerzos en combatir las desigualdades económicas y la exclusión social. Como vimos en la sección anterior, estos temas están ligados a la violencia y delincuencia, de esta manera que satisfaciendo estas necesidades de la población simultáneamente se está combatiendo la inseguridad. Se trata de una medida de prevención dentro de una postura integral, no solo es una cuestión de medidas coercitivas sino que también es fundamental el complemento de las políticas públicas sociales que permitan construir habilidades para el desarrollo de la sociedad. Precisamente, en este punto es importante resaltar los conceptos de desarrollo humano y seguridad humana que son parte del control y lucha contra la violencia y la criminalidad entre otras amenazas.

todas ellas cuestionadas. Igual cuando fue narcotraficante tenía la justicia prácticamente comprada. El Estado era tan débil que Escobar le declaró la guerra.

El desarrollo humano y la seguridad humana son conceptos que van de la mano, son complementarios. La seguridad humana evoluciona y amplía el concepto de seguridad centrado en la defensa del Estado a nivel militar, pero no en el bienestar de sus habitantes; de hecho Acción Humanitaria y Cooperación y Desarrollo, define el concepto de seguridad como “defensa militar de la soberanía, la independencia y la territorialidad del Estado frente a posibles agresiones externas”. Esta es una visión simplista del concepto de seguridad, pues está más concentrada en el aspecto de la defensa del territorio dejando por fuera asuntos como los económicos, sociales y ambientales que tiene que ver con el bienestar de los habitantes en un territorio y que si se satisfacen garantizan el desarrollo humano, por lo tanto el concepto de seguridad humana tiene un carácter más incluyente y reivindica los derechos del ser humano.

La Comisión de Seguridad Humana de la Naciones Unidas (citada en Teoría y Práctica, p.p.6, 2009) la define como:

“protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad.”

Por lo tanto el concepto de seguridad humana se concentra en medidas preventivas, es más integrado respecto al término seguridad en sí mismo porque tiene en cuenta además del ámbito militar y de defensa, aspectos como la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano para su normal desarrollo. Estos dos ámbitos (la defensa y la satisfacción de las necesidades

básicas) a su vez se convierten en amenazas en caso de que no sean satisfechas, según el PNUD se dividen en 7 categorías (ver cuadro)

Tabla 2. Tipos de amenazas para la seguridad humana

Tipo de seguridad	Principales amenazas
Económica	Pobreza persistente, desempleo
Alimentaria	Hambre, hambruna
Salud	Enfermedades infecciosas mortales, alimentos no seguros, desnutrición, falta de acceso a cuidados sanitarios básicos
Medio ambiental	Degradación medioambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación
Personal	Violencia física, delitos, terrorismo, violencia doméstica, mano de obra infantil
Comunitaria	Tensiones étnicas, religiosas o causadas por otras identidades
Seguridad política	Represión policial, abusos de los derechos humanos

Fuente: teoría y práctica de la seguridad humana (2009) a partir del informe de Desarrollo Humano 1994 del PNUD y la HSU-OCAH.

La seguridad humana en este sentido es el complemento de la seguridad en el sentido clásico, es decir, la del Estado e intenta reducir la probabilidad en la manifestación de conflictos anteriormente mencionados con el objetivo de generar desarrollo en la sociedad como parte de los derechos fundamentales en la misma. La violencia y la delincuencia son uno de los retos del enfoque de la Seguridad Humana que mediante la adopción de medidas preventivas, atiendan a las causas básicas de estas problemáticas.

Lo anterior se refleja en manifiesto de Zaragoza sobre la seguridad urbana:

“La seguridad es un bien común esencial, estrechamente vinculado con otros bienes comunes como la inclusión social, el derecho al trabajo, a la salud, la educación y la cultura. Hay que sustituir cualquier estrategia que utilice el miedo por otras que favorezcan una ciudadanía activa, una

*adaptación del territorio urbano y el desarrollo colectivo de la
convivencia” (Manifiesto de Zaragoza, 2006)*

De acuerdo con la modalidad y las dinámicas de la violencia y el crimen se diseñan políticas como respuesta a combatirlas, cada una con sus particularidades. UN-Hábitat (2009, p.p. 163) plantea seis puntos amplios, a los cuales se agregan otros tomados de la literatura de la violencia y son las siguientes:

Mejorar la seguridad y la protección urbanas mediante planeación urbana y gobernabilidad

La planeación deficiente y excluyente ha sido identificada entre los diversos factores explicativos del crimen y la violencia. Una de las principales actividades de prevención es la gestión territorial en entornos vulnerables, y la intervención y el mantenimiento del entorno físico-urbano donde el espacio público es el escenario de muchos crímenes y delitos.

Enfoques con base en la comunidad para mejorar la seguridad y la protección urbana

Las actividades de esta naturaleza tratan esencialmente sobre cómo hacer que las comunidades se apropien de sus iniciativas, y significa que los grupos comunitarios o individuos son la fuente de ideas para el proyecto o jugarían papeles claves al implementarlo.

Fortalecer los sistemas de justicia criminal formal de policía

Se argumenta que es fundamental hacer reformas al sistema de justicia que castigue a individuos infractores. Este tipo de reformas disuaden al delincuente de cometer delitos. Se deben plantear iniciativas que reformen la justicia y mejoren la capacidad de la policía para responder a las necesidades de la población.

Reducir los factores de riesgo

Se concentran en la población en entornos vulnerables que están en riesgo de ser víctimas del crimen. El objetivo es disminuir la probabilidad de dichos grupos de involucrarse en actividades criminales o reducir los problemas enfrentados por las víctimas.

Fortalecimiento del capital social

Mejorar la capacidad de las personas, de los grupos y de las comunidades como un todo, para enfrentar los problemas de violencia y brindar a la comunidad instalaciones que faciliten mayores oportunidades para procesos de esta naturaleza. Enfocar programas para los jóvenes que son la población más vulnerable (la mayoría de los jóvenes involucrados en pandillas, grupos armados se encuentran entre los 18 y 26 años)⁶, inversiones en educación, deporte y cultura.

Policía comunitaria

Más que una medida de coerción es una medida de prevención, es fundamental que la comunidad tenga una policía que no solo garantice la seguridad local sino también tener una mayor interacción entre la población por medio de proyectos sociales y equipamientos de acuerdo con las necesidades que exprese esa población en términos de salud, educación, deporte, cultura, etc.

Bloquear las fuentes de financiación de las estructuras criminales

Se hace referencia a la rigurosidad de los diferentes estamentos para el control de las fuentes de financiamiento (extorsión, microtráfico, contrabando, minería ilegal) de las estructuras criminales para reducir su accionar. Esto

⁶ De acuerdo a la base de datos proporcionada por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

comprendería la modificación de la legislación para tipificar delitos y una mayor acción de la fuerza pública.

Las políticas antes mencionadas no deben desarrollarse de forma aislada, son transversales a las diferentes dinámicas de la violencia y el crimen, se deben buscar las relaciones entre los diferentes enfoques. Con el tiempo los gobiernos locales deben cambiar las medidas coercitivas y policivas para la prevención y el combate a la violencia y generar destrezas en la sociedad que permitan disfrutar de una ciudad más inclusiva en todo sentido, en el ámbito social, económico y cultural. Por ello la importancia de la integralidad, se debe mirar más allá de la policía y las cárceles, la visión debe ser desde la prevención de la violencia. Sin embargo, ambos mecanismos son complementarios, en este sentido se debe contemplar estrategias de coerción y prevención, mayor prevención como sea posible y coerción mínima. Dentro de las medidas de prevención se ha insistido en el último tiempo en las mejoras del espacio público y generación de nuevos espacios polivalentes para desarrollar programas sociales, educativos, culturales y deportivos al interior de los mismos para la convivencia ciudadana en zonas de alta vulnerabilidad social. Todo lo anterior es una tarea y responsabilidad colectiva donde deben participar tanto actores públicos como privados, para generar escenarios de gobernanza.

1.4 Dinámicas socio-espaciales de la violencia homicida y otros delitos

El delito tiene una relación directa con la organización espacial en su doble dimensión: los usos del suelo y la localización diferencial de la población que pueden construir escenarios de delito (Carrión, 2007), es decir el delito no se distribuye homogéneamente Lopes de Souza (2011, p. 51) en el espacio urbano, depende de la dinámica económico-social de una determinada zona. Los sectores de una ciudad que surgieron bajo la informalidad coinciden (ver mapa 1) por lo general con las áreas que presentan altos niveles de criminalidad como resultado de la exclusión de los procesos de planeación y las desigualdades sociales, por lo tanto son sectores con bajos índices de calidad de vida y desarrollo humano. Asimismo, en los sectores de estratos

En el mapa 1, se observan las comunas donde se presentan las mayores concentraciones de homicidios de la ciudad. Las comunas localizadas en la zona norte, centro occidental y centro oriental están compuesta principalmente por estratos socioeconómicos 1 y 2 que corresponden a las zonas con menor Índice de Desarrollo Humano y calidad de vida de la ciudad, y ahí convergen los sectores más violentos. Precisamente estos sectores surgieron de la informalidad bajo el esquema de la invasión de tierras y la urbanización pirata, y que fueron excluidos de los procesos de planificación a comienzos y mediados del siglo XX en Medellín. Las comunas 1-Popular, 2-Santa Cruz, 3-Manrique, 4-Aranjuez en la zona nororiental; la comuna 6-Doce de Octubre y en la zona centro occidental la comuna 13-San Javier. Comparadas con una comuna de estrato 5 o 6 como la comuna 14-El Poblado, la concentración de homicidios es baja o casi nula.

Tabla 3. Hurto a residencias, por comunas

Comuna	2010	2011	Concentración
14-El Poblado	16	25	42%
12- La América	3	8	11%
11-Laureles-Estadio	3	6	9%
15-Guayabal	4	2	6%
10-Candelaria	0	3	3%

Fuente: Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC), municipio de Medellín

De otro lado, en los estratos con mejores condiciones de calidad de vida la dinámica de los delitos es diferente y se encuentra más asociada al delito de hurto a residencias, el cual se concentra en las comunas de estrato socioeconómico alto como la comuna 14-El Poblado, 12-La América y 11-Laureles-Estadio. Mientras en las comunas de estrato socioeconómico bajo la ocurrencia de este delito es prácticamente nula.

En trabajos recientes de violencia y criminalidad se estudian las dinámicas espaciales y difusión de las actividades criminales, utilizando métodos estadísticos, econométricos y con el apoyo de Sistemas de Georeferenciación

Geográfica (SIG), haciendo simulaciones de las relaciones espaciales entre las variables que se deben analizar. En este sentido Cohen y Tita (1999, citados por Betancur, 2010, p. 7) estudian la difusión espacial de los homicidios de las pandillas en la ciudad de Pittsburg, Estados Unidos, y muestran que los incrementos en los homicidios están acompañados por efectos de difusión entre los diferentes vecindarios. De esta forma, los autores mencionan que los factores de la epidemia de los homicidios en la ciudad son influenciados por procesos sociales como la rivalidad entre pandillas y los mercados de droga que pueden ser importantes para explicar los mecanismos de difusión de los homicidios. Por su parte, Anselin y Messner (2007, citados por Betancur, 2010) evalúan el comportamiento de los homicidios en St. Louis, Missouri, implementando herramientas de análisis espacial que evidencian procesos de difusión de homicidios entre vecindarios.

En el presente trabajo una de las pretensiones es analizar los cambios en el corredor del Metrocable, su vecindario inmediato y las zonas de intervención del Proyecto Urbano Integral, cuyas intervenciones puedan incidir sobre el crimen en la zona.

1.5 Espacio público y equipamiento urbano

En la zona Nororiental de la ciudad de Medellín, específicamente entre la estación del Metro Acevedo pasando por los Barrios Andalucía, El Popular y finalmente en Santo Domingo se desarrolló una intervención urbana de una magnitud importante como lo fue el Metrocable con el objetivo de conectar esta zona con el resto de la ciudad, atender las necesidades de transporte de la población, mejorando sus tiempos de viaje y reduciendo sus costos de transporte. Luego se desarrolló el Proyecto Urbano Integral (PUI) el cual consistió en realizar intervenciones y mejoras al espacio público, se construyeron colegios, bibliotecas, placas polideportivas, centros de desarrollo zonal (Cedezo), Centros de Atención Inmediata (CAI), todos ellos lugares de convivencia. Precisamente son estos lugares los que defiende Jacobs (1961) donde la existencia de espacios de socialización y encuentro ayudan a la creación de vínculos entre las personas (ver figura 1, es este sentimiento de

comunidad, de responsabilidad social, el que hace que la gente se sienta segura.

Imagen 1. Parque de los niños en Santo Domingo Savio



Fuente: archivo propio

Insiste Jacobs que el respeto mutuo y el sentimiento de comunidad no se generan entre la población a golpe de normativa, sino por medio de la creación de espacios donde la gente pueda compartir su tiempo y sus pensamientos, lo cual resalta mucho esa relación de las personas con el espacio público. La falta de espacios públicos para la socialización hace que la gente no tenga contacto con sus vecinos y vecinas. Los espacios públicos polivalentes permiten mezcla de usos garantiza la mezcla social y ayudan a evitar problemas urbanos como la segregación y la inseguridad. Critica el modelo de planeación de arriba hacia abajo porque no se tiene en cuenta las realidades que vive la población. Tanto el Metrocable como el PUI se enmarcan bajo los postulados de Jacobs, la comunidad participó en la construcción del sistema de transporte como en la construcción de los equipamientos desde el PUI, y tanto el Metro de Medellín como el municipio de Medellín hicieron un trabajo social muy detallado con la comunidad.

Esta gran intervención realizada en una zona de la ciudad con indicadores de calidad y desarrollo bajos y con altos índices de criminalidad, se conciben como lugares de recuperación del espacio público, presencia estatal y policial y un mayor flujo de personas que finalmente permiten a la comunidad enfrentar el miedo y salir del encierro. La teoría de Newman (citado por Booth, 1984/página) sobre el “Espacio defendible” hace referencia a un control natural por parte de los habitantes; las personas se sienten responsables de las actividades que se desarrollan en el espacio público y defenderán ese territorio en caso de que se cometa alguna actividad delictiva. Asimismo (Shu, año, citado por Sillano et al, 2006, p.19) afirma que el flujo de personas es un factor inhibitor del crimen porque permite un control natural de las personas hacia otras, de esta forma existe percepción de seguridad entre la población, aspectos que dentro de la teoría económica del crimen (Becker, 1968) se reflejan en aumentos de los costos de las actividades delictivas por la mayor probabilidad de ser atrapado y sensación de seguridad de la población.

Lo anterior puede ser comprendido desde la Teoría de la Ventanas Rotas (Wilson y Killing, 1982) que sostiene que el crimen en un centro urbano es mayor donde prevalece el descuido, la suciedad y el maltrato a los bienes públicos (los efectos del desorden sobre la delincuencia).

Lo anterior se evidenció en Sánchez et al. (2003, .p.p. 46), las llamadas variables “ventanas rotas” que buscan analizar el efecto del deterioro urbano sobre el crimen, corresponden al gasto destinado a vías y al mejoramiento del espacio público; para el caso de los homicidios las estimaciones arrojaron que ante un aumento del 10% en este tipo de gastos se da una disminución del 0.42% en la tasa de homicidios de la localidad. Una muestra de ello fue durante la administración de Enrique Peñalosa como alcalde de Bogotá (1998-2001) el programa de renovación urbana intervino zonas deterioradas de la ciudad con altos índices de criminalidad como San Victorino, la avenida Caracas y el sector de El Cartucho tres de los puntos más descuidados de Bogotá.

Imagen 2. El Cartucho antes y actual



Fuente: <http://news.xinhuanet.com>



Fuente: <http://www.ciclobr.com>

En San Victorino, y El Cartucho los esfuerzos se concentraron en la recuperación del espacio público (lugares limpios para generar puntos de encuentro) y en la generación de condiciones que contribuyen a la reducción del crimen y la inseguridad. En la actualidad El Cartucho (ver imagen 2) es hoy un parque llamado Tercer Milenio. Era una zona de traficantes de droga, delincuentes, indigentes, prostitutas e impenetrable para la fuerza pública. La recuperación de este espacio fue una medida de disuasión de las actividades delictivas antes mencionadas tanto así que se desplazaron hacia zonas vecinas como el Bronx⁷ y los barrios San Bernardo y las Cruces.

En la Avenida Caracas los esfuerzos se centraron en la vigilancia policial pero tiempo después el 1 de de diciembre del año 2000 se inaugura el Transmilenio sobre la Avenida Caracas, zona de altos índices de criminalidad. Ello conllevó a aumentar la vigilancia sobre el sistema de transporte, especialmente en las estaciones. Según un estudio de Moreno (2005) sobre “El impacto de Transmilenio en el crimen de la Avenida Caracas y sus vecindades”, que utilizó modelos de econometría espacial para medir el comportamiento de los delitos en zonas vecinas sobre la avenida, las estimaciones dieron como resultado que a lo largo del corredor de la Avenida Caracas la actividad delictiva presentó

⁷ Según una Columna del periódico el Espectador “Hay cuatro nuevos cartuchos” de la olla llamada el Bronx sale el 90% de la droga que se vende en la ciudad.

caídas pronunciadas, para las vecindades los resultados varían según el tipo de delitos, se evidencia desplazamiento para cada delito específico.

En otra investigación realizada por Cerda et al. (2012), “Reduciendo la violencia a través de la transformación del vecindario: un experimento natural en Medellín”, los autores evalúan los efectos del Metrocable y las intervenciones producto del PUI usando estimaciones estadísticas, donde se evidenció una reducción de los delitos de alto impacto en el corredor del Metrocable del 75%. Estos resultados muestran que las intervenciones de infraestructura física en los barrios pueden reducir la violencia. Sin embargo, es necesario entender estas cifras en el contexto de importantes medidas represivas con fuertes implicaciones para sectores como las comunas 1 y 2 de Medellín. En 2002 el gobierno nacional introdujo su programa de “Seguridad Democrática” con base en medidas garrote, en 2003 se acordó la desmovilización del grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara, que tenía influencia en la zona de estudio; y sumado a ellos, los poderes hegemónicos (regulación monopólica, jerárquica e ilegal) en los barrios de las comunas Popular y Santa Cruz (“Los Triana”) y en 2007 el repunte de los homicidios por la reconfiguración de la estructuras paramilitares producto de la extradición de los principales cabecillas a los Estados Unidos, el resultado deja para pensar.

Haciendo un repaso de la literatura, hay suficiente evidencia teórica y empírica de que las intervenciones urbanas en zonas vulnerables con indicadores bajos de calidad de vida y desarrollo humano y con altos índices de criminalidad afecta positivamente las actividades delictivas. Esta temática que ha sido respaldada cada vez con más fuerza por la investigación empírica, sugiere que el diseño físico y el entorno construido juegan un papel muy importante al facilitar o disminuir las oportunidades de delito y violencia. Aun no existe una metodología que relacione con precisión el número de incidentes relacionados con el diseño físico. La planeación del sistema de transporte, las mejoras en infraestructura (iluminación, la organización y el mantenimiento del paisaje, así como la actividad y los espacios para la recreación han demostrado tener varios impactos en la oportunidad de delinquir y en la incidencia posterior, al igual que en el temor del delito (UN-Habitat, 2009, p. 84).

1.6 Proyecto Urbano

Como marco contextual y de referencia es preciso abordar la definición del proyecto urbano⁸, el cual para este trabajo se define como un conjunto de acciones urbanas de nivel intermedio, que por su integración tienen un profundo impacto en el desarrollo de la ciudad (Lungo, 2006). Su complejidad no está dada en la escala de intervención del proyecto sino en su complejidad económica y social, en la medida que la condición misma de los proyectos urbanos tienden por una parte, a redefinir la función y especialización de la ciudad frente a sus pares, dentro del proceso de globalización, y por otra parte, se convierten en verdaderos detonantes que impulsan el desarrollo de la ciudad en términos de competitividad.

El proyecto urbano se entiende entonces, como un nuevo enfoque de intervención a escala intermedia, supone un nuevo modo de construcción de la ciudad mediante el fenómeno de atomización o fragmentación de la planificación, en la que el plan completo de la ciudad deja de ser sujeto privilegiado de la intervención estatal para concretarse o definirse a través de la reestructuración de sus partes (Ezquiaga, 1997). Se focaliza en piezas urbanas con el fin de contrarrestar eficazmente los problemas sociales y económicos.

Para el caso concreto de la ciudad de Medellín, que tiene como elementos destacados la construcción de territorios ubicados en la periferia urbana, el desbordamiento de las problemáticas sociales, la violencia y la segregación social, aparece como respuesta el “Urbanismo Social”, “como una herramienta pensada en la inclusión social y como estrategias territoriales, estéticas y simbólicas de una transformación física, que le confieren a la ciudad escenarios dignos que dinamizan la transformación social” (Alcaldía de Medellín, 2011, p. 26) para re-direccionar la gestión pública y la recuperación del control de un territorio. Nace así como una estrategia política, “un instrumento político intencionalmente manipulado siempre en servicio de una estrategia de ciudad.” (Lefebvre, 1971, p. 246).

⁸ El presente texto fue resultado de la ponencia “Proyectos Urbanos Integrales-PUI entre la integración y control social presentado en ANPUR, Sigüencia, Buitrago y Borraez (2013)

En consecuencia, la intervención local de Medellín, re-direcciona su mirada y con ella a un público objetivo, al cambiar la inversión pública en zonas centrales a otras periféricas, generando plusvalías y beneficios al sector privado conforme a sus necesidades económicas. Ahora el estado local entendió que esa inversión debería estar enfocada hacia asentamientos humanos específicos con bajas condiciones de desarrollo y la rentabilidad, enfocado hacia el beneficio de la comunidad y la dignidad de sus habitantes.

Por ello, la estrategia de intervención física utilizada fue el Proyecto Urbano Integral (PUI) como pilar del proceso del “Urbanismo Social”, el cual aparece como una adaptación local del Proyecto Urbano que, debido a las condiciones particulares del territorio y su condición de periferia, se refuerza el enfoque “Integral” para incorporar además de la integración físico-espacial y económica referida por Lungo, aspectos sociales, culturales y ambientales.

Esta estrategia de intervención –PUI–, se entiende como un salto cualitativo en la concepción de los proyectos urbanos, pero aún carece de elementos que ayuden a situar al hombre como eje de las transformaciones, en vez de la arquitectura, ya que ésta solo debe ser un medio y no el fin de las intervenciones. Así mismo, las palabras “integral” del Proyecto Urbano Integral –PUI– y “social” del Urbanismo Social pareciera ser innecesarias y redundantes, debido a que su función por encima de todo debe generar esas dos condiciones con el fin de lograr equidad en su desarrollo. ¿Qué Urbanismo no es social?

Capítulo II. Medellín: Violencia, crimen y desarrollo de ciudad

2.1. Generalidades

Medellín es la ciudad capital del departamento de Antioquia y la segunda ciudad más importante y poblada de Colombia; se encuentra localizada en el centro del departamento en el Valle de Aburrá. Limita al norte con el municipio de Bello, al sur con los municipios de Envigado e Itagüí, al oriente con el corregimiento de Santa Elena. Cuenta con una población de 2.441.123 habitantes y junto con otros 9 municipios conforman la Región Metropolitana de Medellín con una población de 3.731.447, representan el 60% de la población del Departamento de Antioquia y aproximadamente el 70% de la actividad económica (Giraldo, p.p.6, 2011).

Mapa 2 Distribución geográfica de Medellín



Fuente: www.comunapular.org (2014)

La ciudad se encuentra dividida en 16 comunas, tiene 249 barrios y 5 corregimientos (Santa Elena, Altavista, San Cristóbal, San Antonio de Prado y Palmitas) en la zona rural.

2.2 Violencia y criminalidad en Medellín: dinámicas históricas

2.2.1 Acontecimientos preliminares

Las primeras causas de la violencia y la criminalidad en Medellín no datan desde los 80 y 90, el fenómeno viene de tiempo atrás. El Plan Medellín Futuro del año 1913 fue sobrepasado por el crecimiento demográfico en la ciudad, por los altos niveles de migraciones campo-ciudad a causa de la violencia y la búsqueda de mejores oportunidades de empleo por los inicios de la industrialización en la ciudad en procura de una mejor calidad de vida,. Estos temas no fueron considerados dentro del Plan, se pensó más en una ciudad de clase media alta y no de clase obrera emergente que fue construyendo viviendas de tipo informal, finalmente tenían que buscar un lugar donde vivir.

Las primeras ocupaciones producto de las migraciones se localizaron en la zona Nororiental de la ciudad, por fuera del perímetro urbano, se instalaron por fuera de la jurisdicción por lo cual la administración no podía brindar servicios públicos (Martin, p.p 41 p.p 41, 2011). Existía una reducida oferta de vivienda tanto de agentes privados y públicos, por lo que se incrementó la ocupación y la construcción ilegal. La administración municipal se preocupó más por la construcción de edificios en el centro de la ciudad y donde los agentes privados también entraron en esa misma dinámica.

Ante la falta de actualización del Plan de 1913, entre 1948-1951 Wiener y Sert formularon un Plan Piloto y un Plan Regulador en otro esfuerzo por compensar las fallas del Plan Medellín Futuro, esta vez sí se consideró no solo toda la ciudad formal como tal, sino también el Valle de Aburrá, el Plan prohibía la construcción de edificios a 1.600 metros de altura (Martin, p.p 50, 2011), lo que son hoy las comunas Popular, Doce de Octubre, Manrique, Villa Hermosa y San Javier (por lo general lugares de vivienda informal con menor IDH y calidad de vida coinciden en ser lugares con altos índices de violencia). Lo anterior fue una redefinición del ordenamiento territorial de la ciudad.

Nuevamente los esfuerzos de hacer una mejor planeación se vieron truncados por la falta de visión y el poco interés de las autoridades municipales y de los

agentes privados (poca visión de los primeros y poco interés de los segundos), el crecimiento demográfico continuó, coincidió con los llamados años de La Violencia a causa de la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en el año 1948, lo que intensificó la migración del campo a la ciudad por el fenómeno de la violencia y pobreza que padecía el campo, además la ciudad se encontraba en desarrollo industrial; este crecimiento demográfico se concentró en las partes altas de las zonas oriental y occidental de la ciudad, en condiciones topográficas adversas, en plena ladera con riesgos altos de derrumbes y deslizamientos, allí personas de bajos recursos construyeron viviendas sin ningún tipo de especificación técnica o norma de construcción y con materiales como tejas de zinc, madera cartón.

Una dinámica similar en tiempo y espacio al fenómeno de las Favelas⁹ en Rio de Janeiro, la falta de planificación expandieron los asentamientos en la capital fluminense a causa de la reforma urbana realizada por el entonces alcalde de Francisco Pereira Passos a comienzos del siglo XX, la reforma fue conocida como “Bota-abaixo” (“Para abajo”) la cual consistía demoler los morros del centro para la construcción de vías y túneles y conectar el centro con el resto de la ciudad (por ello la gran cantidad de túneles), además de la construcción edificaciones, el objetivo era convertir a Rio de Janeiro en una ciudad moderna, pero al igual que los dirigentes de la capital de Antioquia también planeaba una ciudad desigual, en este sentido al igual que en Medellín la gestión Urbana a favor de la clase de baja renta fue nula, la población que se localizaba en los morros fue desalojada y desplazada y nunca hubo una política de reubicación de asentamientos, por lo que el fenómeno se propagó en el resto de los morros y zonas bajas de la ciudad¹⁰ hasta la zona sur donde se encuentra la clase media-alta carioca y se localizan barrios celebres como Botafogo, Copacabana, Ipanema y Leblon.

⁹ Se denomina favela a los conglomerados urbanos de bajos recursos, localizados con frecuencia para El caso de Rio de Janeiro, en las colinas conocidas como morros

¹⁰ Según un estudio del Instituto Pererira Passos sobre el Censo de las Favelas, en la actualidad la ciudad de Rio de Janeiro cuenta con aproximadamente unas mil favelas donde vive una población aproximada de dos millones de habitantes, es decir, casi el 33% de la población de la ciudad.

“El brasileño no se ha limitado a esperar iniciativas gubernamentales. Al necesitar una casa, sin posibilidad de financiación, sin oferta adecuada a sus necesidades y posibilidades, fue el creador autónomo de su vivienda. Construyó dentro de las condiciones posibles; en la obvia precariedad, el modelo de la autoconstrucción fue adoptado por los más pobres”. (Magalhães, 2002)

En este sentido los asentamientos informales o Favelas se establecieron en laderas de morros localizados en el núcleo urbano, mientras que en Medellín los asentamientos informales se establecieron en cinturón periférico de la ciudad, este fue el patrón de ocupación informal en Medellín para la década siguientes en las laderas. Lo anterior muestra que la falta de planificación no era exclusiva de Medellín, el resultado no fue diferente en Rio por ejemplo.

Retomando Medellín, esta mitad de la ciudad fue el “resultado de un patrón excluyente de planeación y gestión urbana” (Martin, p.p. 54, 2011). La única gestión urbana en estos sectores fue la represión de carabineros al servicio de la administración municipal hacia la población que vivía en esas condiciones, pues derribaban sus viviendas y los obligaban a desalojar los terrenos que ocupaban, la administración municipal no pensó en integrar esos espacios a la morfología urbana y social de la ciudad. Las gestiones de planeación por medio del Plan Piloto y el Plan Regulador no resultaron efectivas para contener el crecimiento demográfico y de viviendas informales concentradas en las zonas de ladera, el resultado fue una ciudad de contrastes: segregada social y espacialmente, una ciudad dual.

Sumado a lo anterior la oferta laboral de la industria en auge en el Valle de Aburrá no fue suficiente para satisfacer la demanda de obreros por el crecimiento demográfico a causa de las migraciones del campo a la ciudad, en este sentido el fenómeno de la informalidad se profundizó y a su vez la pobreza. Según Sert “se perdió la visión de conjunto en los planes y se fueron desviando de las directrices generales. La estructura urbana de Medellín se ha alejado de sus valores originales” (Martin, p.p. 57, 2011).

El ejercicio de planeación de realizó de forma parcial en todo sentido: por un lado tanto el plan piloto y regulador se diseñaron sin embargo, los encargados de ejecutarlos no lo cumplieron al no actualizarlos para enfrentar el crecimiento demográfico que venía en camino, además esa planeación fue excluyente con los clases menos favorecidas profundizando la segregación espacial, la informalidad y la pobreza.

2.2.2 Periodos de la violencia y criminalidad en Medellín

La segregación espacial, la informalidad y la pobreza van generando fracturas en la sociedad, la planeación parcial en Medellín trajo sus consecuencias años más tarde, la inserción del narcotráfico en los barrios populares de la ciudad fue demasiada tentación para la población más joven de sobresalir ante la falta de oportunidades, lo que fueron pandillas de barrio que desarrollaban actividades ilícitas pequeñas, se fueron convirtiendo en poderosas bandas delincuenciales que participaban en el lucrativo negocio del narcotráfico, en la distribución que además fue factor de control territorial en las zonas populares de la ciudad.

Son precisamente esas luchas por el control territorial y de tráfico de drogas las que generaron la ola de violencia en la ciudad en diferentes periodos. Además las pandillas de jóvenes se convirtieron en un mercado apetecido para reclutar sicarios al servicio del Cartel de Medellín y Paramilitares.

Grafico 1. Evolución de los homicidios en Medellín 1991-2008



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Medicina Legal y libro “Control territorial y resistencias”

En los 80 aparecen con Pablo Escobar los carteles donde se libra una guerra con los carteles del narcotráfico. En el año 82 con el secuestro de Martha Nieves Ochoa se da origen al grupo armado MAS, Muerte a Secuestradores, Escobar le declara la guerra al Estado. En año 1991 fue el periodo más sangriento de la ciudad, la ciudad ocupó el primer lugar como la ciudad más violenta del mundo, representando la principal causa de muerte de la ciudad (42%). Después de una reducción de los homicidios entre 1991 y 1997 pero con cifras aun alarmantes de homicidios, en el año 1997 entra a la ciudad el Bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y en el año 2001 surge el Bloque Cacique Nutibara, estos comandos se establecieron en las comunas de la ciudad, de esta manera urbanizaron el conflicto armado por lo que el número de homicidios de la ciudad entre 1998 y 2002 retomó su rumbo ascendente; una particularidad, los comandantes paramilitares en el Valle de Aburrá era también narcotraficantes con amplias carreas delictivas debido que pertenecieron en el pasado, en los 80's al Cartel de Medellín (Martin, p.p.22, 2011).

En el año 2002 llega el pico de violencia en la década del 2000, explicada por las operaciones Mariscal y Orión en la comuna 13, en esta última operación la fuerza pública con la ayuda de los paramilitares (estos se disputaban el control del territorio con la guerrilla) retomaron el control de la comuna. Los Paramilitares terminan como grupo hegemónico y se reducen los homicidios. 2002. Entre el año 2003 y 2007 se redujeron de manera importante los homicidios; en el año 2003 se desmoviliza el bloque paramilitar Cacique Nutibara. A partir del año 2008 cuando los jefes paramilitares fueron extraditados a los Estados Unidos surgen disputas sangrientas por el control territorial de diversas zonas de la ciudad, generó una lucha interna por el control del monopolio criminal protagonizada por alias "Valenciano" y "Sebastián" (Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, p.p 22, 2012). Todas esas disputas han generado incrementos importantes den los niveles de homicidios y otras modalidades de delitos.

2.3 Metrocable y Proyecto Urbano Integral de la Zona Nor-oriental: acontecimientos preliminares

Los primeros equipamientos urbanos en Medellín se presentaron en 1887, especialmente asociados al transporte, el Tranvía de mulas era inaugurado; después el 12 de octubre de 1921 fue inaugurado el Tranvía eléctrico llegó a tener una buena cobertura en incluso en el Valle de Aburrá. Según (Botero 1998, citado por Correa, p.p. 15, 2009) el sistema llegó a tener nueve líneas las cuales fueron instaladas a partir de 1921, las principales fueron las de la América, Buenos Aires, Aranjuez, Sucre, Manrique, Robledo, El Poblado, Belén y Envigado. En año 1922 movilizó un total de 9.150 personas por día. En 1951 dejó de prestar servicio para dar paso a las rutas de buses.

Imagen 3. Tranvía Medellín 1887 y 1928



Fuente: <https://legadoantioquia.wordpress.com>

En las décadas de 1970 y 1980 las acciones del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín, se centraron en las intervenciones al sistema vial, programas de renovación urbana especialmente en el centro de la ciudad y espacio público en lo ambiental; referentes urbanos carecían de condiciones de seguridad, pues estaban en deterioro. Todas ellas carencias que padecía la ciudad en ese entonces.

En este sentido, a través del primer Plan de Parques diseñado entre 1968 y 1969 y el segundo en 1976 se propuso habilitar al Parque Norte, el Cerro Nutibara y el Cerro El Volador, estos dos últimos eran prioritarios para elevar

índice de zona verde por habitante de la ciudad. También se comenzaron a realizar propuestas para el Parque de Berrio, parques y escenarios deportivos en los barrios de la ciudad y en corregimientos como San Antonio de Prado y San Cristóbal, al final estos equipamientos se convirtieron en una realidad.

Entre 1978 y 1985 según (DAPM, p.p 137, 2011) el transporte y el centro fueron objeto de preocupación, por lo tanto las acciones se centraron en hacer intervenciones en los temas mencionados. En 1985 comienza la construcción del Metro de Medellín que significó grandes cambios que impactaron el centro de la ciudad. El transporte público departamental y nacional fue trasladado de Guayaquil a la Terminal de Transporte del Norte, la cual fue finalizada en 1984, allí se concentraría también el servicio de tren para pasajeros y de carga. En la misma época se construyeron el Palacio de Exposiciones, el Teatro Metropolitano se concluyen las obras del Centro Administrativo La Alpujarra, todo ello llevó a la recuperación de la Plaza de Cisneros.

Imagen 4. Metro de Medellín en construcción en 1988



Fuente: <http://www.viztaz.org>

www.hagalepues.net

De otro lado actual Parque de San Antonio, comenzó a ser planeado en el año 1964 para su renovación, en realidad no el Parque el sector, pues era una mezcla de usos del suelo por la diversidad de actividades que se desarrollaban en el lugar. En el año 1977 con la fundación de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUVA) se le encargó el mencionado proyecto a esta institución para

llevarlo a cabo, además de otros proyectos de renovación urbana, sin embargo la empresa se liquidó a causa de problemas financieros, entonces el Parque fue diseñado por Departamento Administrativo de Planeación. En los primeros años de la década de 1970 se comenzó la construcción de la Avenida Jorge Eliecer Gaitán mejor conocida como la Avenida Oriental.

En la misma década comenzaron los primeros estudios de lo que sería el Metro de Medellín, una idea que fue contemplada en la propuesta del Plan Piloto presentado por Wiener y Sert a mediados del siglo XX, “sobre el desarrollo de un sistema vial paralelo al Río Medellín, que atravesará la ciudad de sur a norte” (Marín, p.p 81, 1988 citado por DAPM, p.p 152, 2011). En el año de 1979 se fundó la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá (ETMVA), entidad encargada de la gestión del proyecto; el proyecto se caracterizó por los problemas financieros y técnicos que retrasaron su construcción. Un transporte que fue contemplado a mediados del siglo XX y pensado en la década del 70 sólo comenzó su construcción en el año 1985 y se convierte en una realidad en el año 1995.

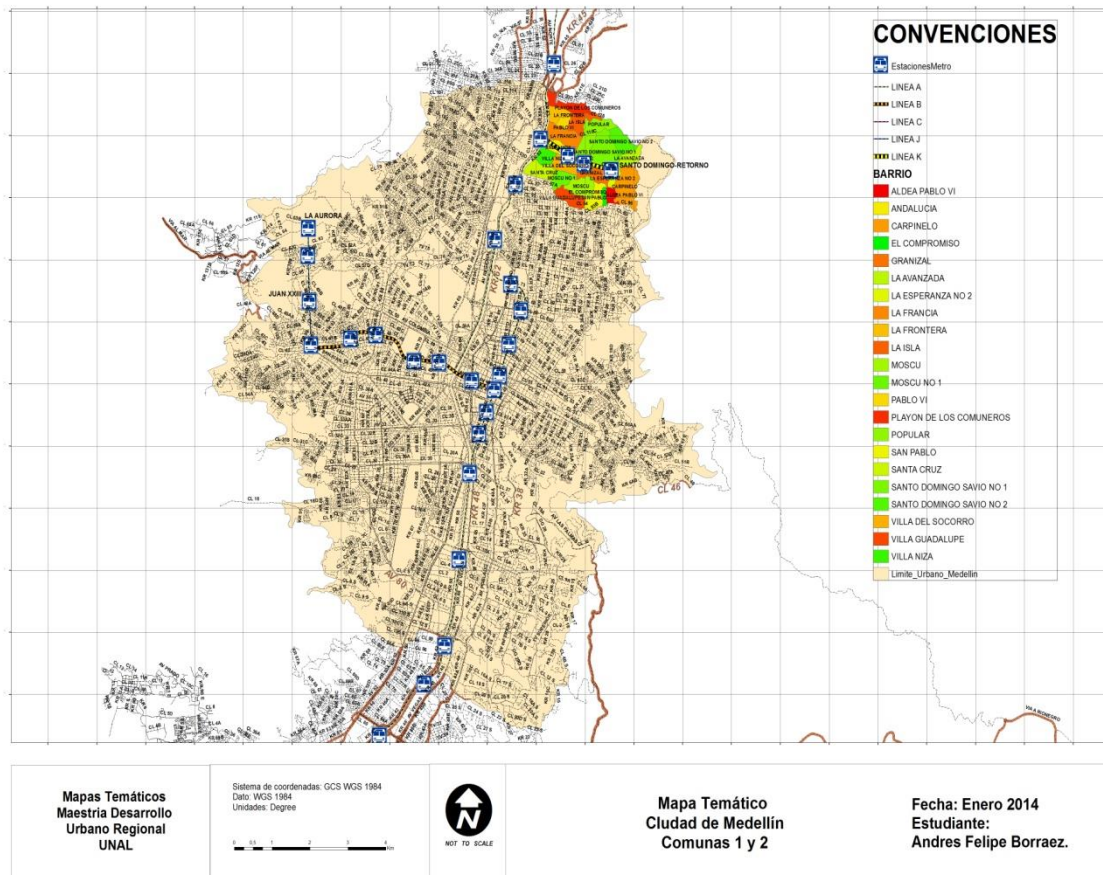
El Metro de Medellín se convertiría años más tarde, en un sistema de transporte con inclusión social en sectores de baja renta, debido a su expansión primero en la periferia Nor-oriental de la ciudad con la línea J del Metrocable con cobertura en las comunas 1 y 2 de la ciudad, específicamente con estaciones en los barrios Andalucía, el Popular y Santo Domingo y con cobertura en sus vecindades. La línea K del Metrocable sería el origen de una intervención y mejoramiento integral en las comunas 1 y 2 conocida como Proyecto Urbano Integral (PUI) o llamado Urbanismo Social pues esta intervención se desarrolló en una de las zonas más vulnerables de la ciudad con bajos indicadores de desarrollo humano, altos índices de criminalidad y en absoluto abandono por parte de la administración municipal y el Estado en los primeros ejercicios de planeación en la ciudad; Tiempo después el Metro extendería su cobertura hacia la zona occidental con la Línea J de Metrocable, y finalmente se extendería prácticamente al resto de la ciudad por medio de rutas alimentadoras de buses y el Sistema de Transporte Metroplus.

Capítulo III. Comunas 1 y 2 de Medellín: violencia, criminalidad y equipamientos urbanos

3.1. Generalidades de las comunas 1 y 2 de la ciudad de Medellín

Las comunas 1 y 2 de Medellín se encuentran localizadas en el Nor-Oriente de la ciudad de Medellín. Limita norte con el municipio de Bello; al sur con las comunas 3 (Manrique) y 4 (Aranjuez); al occidente con el Río Medellín.

Mapa 3. Localización de Las Comunas 1 y 2 de Medellín



Fuente: Corporación Semilla de Mostaza, barrio Villa Guadalupe (2014)

La Comuna N° 1, es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, está ubicada en la zona nororiental. Limita por el norte con el Municipio de Bello; por el oriente con el corregimiento de Santa Elena; por el sur con la comuna 3 Manrique y por el sur-occidente con la comuna 4, Aranjuez.

La comuna 1 se encuentra distribuida (ver mapa 4) por un total de 21 barrios (ver mapa No. 2): Santo Domingo Savio 1 y 2, Popular 1, Popular 2 parte

central, Popular 2 parte alta, Nuevo Horizonte Granizal, Moscú No. 2, Villa de Guadalupe parte baja y parte central, San Pablo 1 y 2, El Compromiso, Aldea Pablo VI, La Avanzada, La Esperanza No. 2, Carpinelo, Nuestra Señora del Rocío, Santa María de Latorre, Santa Cecilia 1 y 2, Marco Fidel Suarez y Flores de Oriente.

Mapa No. 4 Distribución barrial de la Comuna 1 El Popular



Fuente: elaboración propia

La comuna 2 de Medellín se encuentra localizada en la zona nororiental de la ciudad de Medellín, es conocida también como Santa Cruz. Limita al norte con el municipio de Bello, sur con la comuna No. 4 Aranjuez, el oriente con la comuna 1 Popular y al occidente con el Rio Medellín. La comuna No. 2 se encuentra compuesta (ver mapa 5) por un total de 11 barrios: Playón de los Comuneros, La Frontera, La Isla, Andalucía, La Francia, Villa del Socorro, Villa Niza, Santa Cruz, La Rosa y Moscú No. 1.

Mapa No. 5 Distribución barrial de la Comuna 2 Santa Cruz



Fuente: elaboración propia

El área total es de 333.04 hectáreas y cuenta con una densidad de 349 habitantes por hectárea siendo una de las más altas del Municipio de Medellín. La topografía que presenta el territorio es muy abrupta y con altas pendientes; Está surcado transversalmente por las quebradas, que se caracterizan por tener cañones muy profundos y con las riveras invadidas casi en su totalidad y con antecedentes de desastres por inundaciones en las temporadas invernales. La tipificación geológica de los suelos muestra un gran porcentaje de terrenos con una baja aptitud para el uso urbano, es decir que son terrenos considerados de alto riesgo. A escala barrial se ha desarrollado una red más simple de circulación conformada por caminos peatonales y escaleras que facilitan el acceso a las viviendas.

La situación predominante es la falta de espacio público y de presencia estatal, presentándose informalidad y precariedad de las condiciones urbanas de las viviendas en las zonas de mayor pendiente (Correa, p.p. 87, 2009).

3.1.1 Demografía

La comuna 1 según el Plan de Desarrollo 2005-2015 de la Comuna 1 con información recogida por la encuesta realizada por el SISBEN en 2008, cuenta con un total 148. 913 habitantes donde el 47% de los habitantes son hombres y el 53% son mujeres. En cuanto a la densidad de hogares por vivienda, la Encuesta de Calidad de Vida revela que el total de la población integra 32.364 hogares, los cuales habitan en 32.263 viviendas lo cual equivale a 1,01 hogares por vivienda pero al parecer existen viviendas ocupadas de 3 a 4 hogares, según los habitantes de la comuna.

La Comuna 2 según la encuesta de calidad de vida 2005-2006 habitan un total 101. 512 personas, de los cuales el 54% son mujeres y el 46% son hombres. La mayoría de la población se encuentra concentrada entre los jóvenes entre 15 y 19 años representando el 15% de la población (la población más vulnerable como víctima o victimario de la violencia homicidios por su participación en grupos al margen de la ley) caso contrario la población entre los 75 y 79 años que representa solo el 1% de las personas aproximadamente.

3.1.2. Estrato socioeconómico de viviendas

En la comuna 1, como en el resto de la ciudad, las viviendas se encuentran clasificadas según el estrato socio-económico. En la comuna existen 21.591 (67%) viviendas se encuentran en el estrato 2, mientras que 10.627 (33%) en el estrato 1. Mientras en **la Comuna 2**, Predominan las viviendas en el estrato dos correspondientes al 79% (97.049) y el 21% (3.563) restante representa las viviendas en estrato 1. En ambas comunas el estrato donde se concentran el mayor número de viviendas es el 2 (73% en promedio).

3.1.3. Educación

En el tema de la educación la Comuna 1, según la encuesta del SISBEN el 25% de la población no presenta estudios a nivel primario y secundario, el 11% estudiaron hasta primero o segundo, el 13% hasta tercero y cuarto, el 12% hasta el quinto, el 10% hasta el sexto y séptimo, el 19% hasta octavo y noveno y el 9% hasta decimo y once.

De otro lado la Comuna 2, el 80% de la población ha tenido algún tipo de estudio, mientras que el 20% no tiene ninguna clase de estudios. De los que tienen estudios el 47% cuenta con estudios de primaria, el 30% de secundaria, el 21% de preescolar, el resto presenta estudios técnicos, tecnológicos y universitarios, cabe resaltar que ninguna de la comuna presenta o ha realizado estudios universitarios de posgrado.

3.1.4. Empleo y actividades económicas

Referente al empleo, en la Comuna 1 según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) determina que el 66,2% de las personas no se encuentran ocupadas, el 21% trabajan como empleados u obreros particulares, el 9% por cuenta propia, el 1.5% empleada doméstica, el 1.2% empleados u obreros; el resto de la población desarrolla actividades de empleo asociadas a empleador, jornalero ó peón y trabajador familiar sin remuneración. La ECV afirma que solo el 5% de los hogares presenta actividad económica, mientras que el 95% restante no presenta. Entre los tipos de actividades desarrolladas al interior de las viviendas de la Comuna No. 1 se encuentran la comercial (58.12%), los servicios (21.78%) y las industriales (20.10%).

Mientras en la Comuna 2, de la población ocupada el 61% como empleado u obrero particular, el 31% trabaja de cuenta propia, 6.3% como empleados domésticos, 1,7% son empleados del Estado y solo 0.3% son patrones o empleadores. Estas condiciones socioeconómicas caracterizan la totalidad de los barrios de estas comunas.

3.2 Violencia y criminalidad en las comunas 1 y 2 de Medellín: acontecimientos preliminares

Entre 1950 y 1960, la política de gestión del territorio que se desarrollaba era la de auto-construcción de viviendas de tipo informal, hechas de materiales como cartón, tejas de zinc sin ninguna asesoría por parte de una entidad estatal o privada (Pulgarín, p.p 55, 2009), mientras la única gestión territorial de la administración municipal era la represión hacia la población que comenzaba a poblar las laderas de la ciudad, especialmente donde se encuentran

actualmente la zona nor-oriental, específicamente los barrios Andalucía, El Popular y Santo Domingo Savio, lo que hoy son las comunas 1 y 2 de la ciudad. A partir de la construcción de vivienda informal se comenzaron a presentar los primeros actos de violencia en el barrio popular, por la represión que ejercía el estado sobre los habitantes al destruir sus viviendas, no se preocuparon por mejorarlas ni dotar con equipamientos básicos necesarios y mejorar la calidad de vida de esta población. En el año 1954 se fundó el barrio Andalucía, por medio de la autoconstrucción de realizaron vías, equipamientos básicos y servicios públicos. La fundación del barrio Santo Domingo se dió en el año 1964 vía invasión, de manera similar en el barrio popular las viviendas fueron hechas a base de cartón, madera y plástico; con el paso del tiempo mejoraron las viviendas utilizando materiales más resistentes como ladrillos, carentes de vías de acceso y servicios públicos (ver imagen 1), además un lugar no apto para la construcción en la ladera (ver imagen 6).

Imagen 5. Fotografía inicios barrio Santo Domingo Sávio



Fuente: www.legadoantioquia.wordpress.com

De esta forma, la planeación y la gestión territorial que tenía que ser asumida por el Estado, la estaba asumiendo la población de la zona Nor-oriental con sus escasos recursos para mejorar su calidad de vida con el apoyo de la iglesia, con la conformación de las juntas de acción comunal, estas fueron el

mecanismo para la autoconstrucción de los tres barrios (Pulgarin, p.p. 60, 2009).

Imagen 6. Barrio Santo Domingo Savio sobre la ladera



Fuente: www.legadoantioquia.wordpress.com

En los 70 los efectos producto de las condiciones precarias de vivienda, empleo y pobreza en la zona Nor-oriental comienzan a realizar fracturas especialmente entre la juventud, entran los malevos asociados a algunas formas de delincuencia, más adelante, algunos de ellos se incorporaron a la delincuencia organizada. Lo confirma un habitante del barrio de la época.

“los primeros ladrones del barrio fueron personas del propio barrio, nos quitaban lo poco que teníamos. Robaban mercados, les quitaban el pago del trabajo a las personas. Debido a este problema vecinos del barrio se unieron con el fin de acabar con ese problema que estaba viviendo el barrio. Pero esos hechos eran cosas menores a los que nos tocó vivir años después” Margarita (Pulgarin, p.p. 63, 2009).

Tiempo después aparecieron el M19 y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) los cuales tuvieron incidencia en la dinámica del territorio. Entrenaron jóvenes en el manejo de armas lo cual sería nefasto en el futuro. Sus primeras actividades delictivas fueron ejecutar robos, atracos y distribución de estupefacientes. Se hicieron llamar los Nachos y se convirtieron en la ley de los barrios Santo Domingo Savio y Popular y los Calvos en Andalucía.

En los 80's se suma a la baja cobertura de las necesidades básicas como educación, vivienda, salud y empleo, la violencia asociada al control territorial pero especialmente generado por el narcotráfico pues fue el medio que encontraron algunos personajes de las comunas 1 y 2 para lograr sobresalir en los barrios. La aparición del narcotráfico en las comunas coincide con la conversión de pandillas de "chichipatos" en poderosas bandas, aumento de balaceras, muertes y masacres (Jaramillo et al, p.p.47, 1998 citado por Pulgarin, p.p. 67). El Estado una vez más, no cumplió como garante de los derechos de la población. La justicia no tuvo la capacidad para enfrentar a los delincuentes. Esas pandillas y bandas se convirtieron en una "oferta laboral" para Pablo Escobar y las organizaciones criminales. El estado no tenía injerencia en la dinámica política y social de la zona, era un territorio violento donde el control social y territorial estaba en manos de actores no estatales como actores hegemónicos.

"Los barrios de la zona norte se convierten en el hábitat de ilegales, pandillas de sicarios a las órdenes de narcotraficantes, y de la delincuencia común, vale la pena tener en cuenta que el control y la presencia del estado en estos sectores casi no existen" (Echeverri y Orsini, p.p. 134, 2010)

"Además de las bandas ya conformadas, se incluyen también otras bandas dedicadas a actividades delincuenciales como robo de automóviles y secuestros y la proliferación de bandas de "Chichipatos" conformadas por jóvenes que se dedican a las actividades ilícitas dentro de los barrios. Esto genera graves problemas de inseguridad que desencadenan la generalización de la llamada limpieza social a cargo de otros grupos" (Jaramillo et al, p.p. 59, 1998 citado por Pulgarin, p.p 67, 2009). En este sentido en las comunas 1 y 2 han hecho presencia las milicias, bandas y paramilitares.

Las milicias que tenían bandas en los barrios fueron otro actor que entró en la disputa por el territorio. Ganaron legitimidad en la población como mecanismo de seguridad, en defensa de los barrios y eliminar a individuos que se encuentran dentro de la delincuencia, se convirtieron en un actor de limpieza social como se manifestaba en la cita anterior.

De manera simultánea ante la ola de violencia, el Estado intervendría con algunos proyectos y programas en distintos frentes en la década de los 90; ante al consolidado modelo de ocupación informal en las laderas de Medellín, en el año 1993 se crea el Programa Integral de Mejoramiento y Desarrollo de Asentamientos Subnormales (PRIMED); un año antes en Rio de Janeiro se crea el programa Favela Bairro con objetivos similares al PRIMED: fue creado para proporcionar infraestructura y condiciones ambientales para que la favela fuera considerada como un barrio de la ciudad, de esta manera accedía a servicios recolección de basuras, abastecimiento de agua, alcantarillado, reubicación de viviendas localizadas en áreas de riesgo, equipamientos comunitarios, y en lo que respecta a movilidad urbana mejorar las condiciones de accesibilidad mediante la apertura de vías y pavimentación de caminos (Borgo, p.p. 4, 2014); el programa fue financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y consiguió urbanizar un gran número de Favelas. Los Objetivos del PRIMED giraban en torno al mejoramiento infraestructura básica, mejoramiento de la vivienda y la reubicación de las zonas de alto riesgo, la legalización de la tenencia del suelo y la mitigación dl riesgo geológico (PRIMED, 1996 citado en Echeverri y Orsini, p.p.137, 2010). El programa tuvo una duración de 7 años (1993-2000) y resultó ser un paradigma para lo que se vendría 4 años más tarde: El Urbanismo Social.

Se crea la Consejería Presidencial para Medellín ante la difícil situación que sufría la ciudad en la época para coordinar programa y proyectos para la construcción de la paz. Sin embargo los gestores encargados de estos proyectos los líderes barriales fueron amenazados, otros fueron asesinados. Las personas encargadas de la obras de infraestructura tenían que pagar vacunas por lo que el desarrollo físico y social se retrasó.

En el año 1994 Las Milicias Populares del Pueblo para el Pueblo y las Milicias Populares del Valle de Aburra, comenzaron proceso de reinserción con el respaldo del Gobierno Nacional y se crea la cooperativa Coosercom. En el año 1995, se presentaron continuas disputas entre los miembros de la cooperativa, muchos de ellos fallecieron producto de esa confrontación. Finalmente los

miembros que quedaron, unos se fueron para las milicias insurgentes y otros para los paramilitares (Pulgarín, p.p. 77, 2009).

De esta manera se suma otro actor a la disputa por el control territorial en las comunas 1 y 2 a finales de los 90: los paramilitares. Una vez el Estado en sus esfuerzos por combatir de frente al narcotráfico, golpeo de manera contundente al “Cartel de Medellín”, en el año 1997 el Bloque Metro entra a la ciudad y en el año 2000 surge el Bloque Cacique Nutibara Liderado por Diego Fernando Murillo Bejarano alias “Don Berna” grupo heredero de lo que en los 80 y principio de los noventas fue el “Cartel de Medellín” de Pablo Escobar (Observatorio de Seguridad Ciudadana, p.p. 21, 2012). Con la aparición de estos grupos paramilitares los niveles de homicidios comienzan a tener tendencia a aumentar a partir del año 1998 llegando a su pico más alto en el año 2002 (ver gráfico evolución de homicidios en Medellín 1990-2011).

Después de años de abandono, la administración comienza a pagar una deuda histórica a partir 2001. En ese año se posesiona como Alcalde Luis Pérez Gutiérrez, en el año 2002 bajo su administración comienza la construcción del Metrocable, al que llamo un proyecto de justicia espacial, se inaugura en el año 2004 bajo la administración de Sergio Fajardo, en el mismo año se continua el pago de deuda histórica con las comunas 1 y 2 excluida de los procesos de planeación de mediados del siglo XX pero que comienza a hacer incluida en la primera política gestión del territorio como lo fue el Urbanismo Social.

3.3 Metrocable y El Proyecto Urbano Integral de la Nororiental

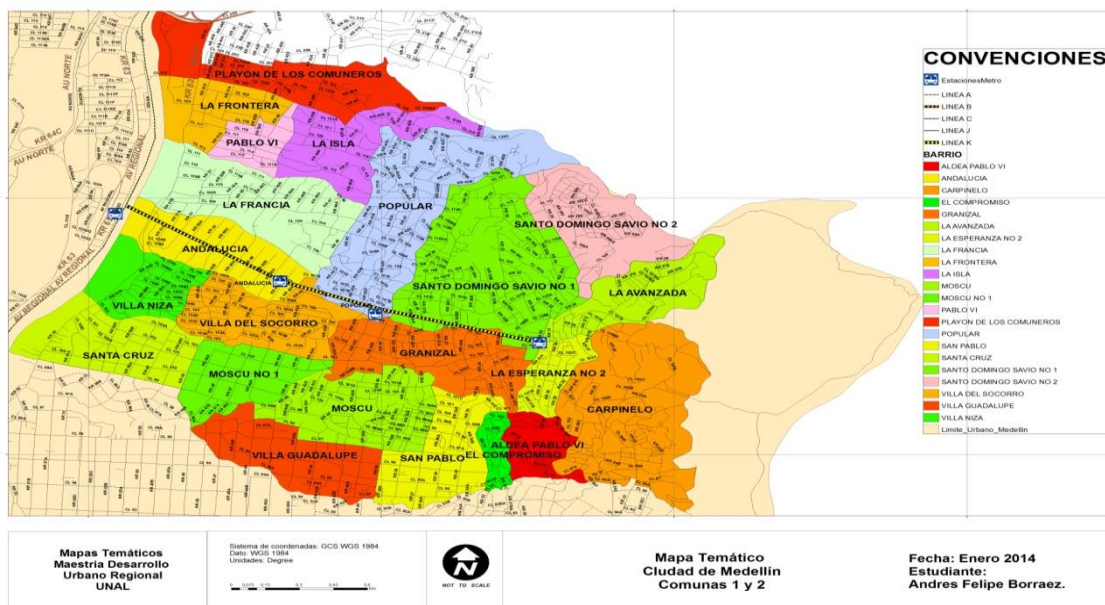
Medellín en la última década se ha caracterizado como una ciudad de grandes transformaciones, por las inversiones que la administración municipal desde la Alcaldía de Luis Pérez Gutiérrez (2001-2004) con la construcción del Metrocable, Sergio Fajardo (2004-2007) con la implementación de los PUI o el Urbanismo Social y en la misma línea Alonso Salazar (2007-2010), se han realizado en los sectores populares de la ciudad al destinar una buena parte del presupuesto a obras asociadas al transporte, vivienda, educación, salud intentando compensar la evidente deuda con estos sectores ante al abandono histórico del Estado. Pero que sufre aún los problemas de la violencia y

criminalidad del pasado. Si bien en la actualidad los niveles de violencia no son los mismos respecto a los 80 y comienzos de los años 90, también es cierto que el fenómeno aún se mantiene. Lo anterior define a Medellín como una ciudad de contrastes.

3.3.1 Sistema de transporte Metrocable Línea K: características

A partir del Plan de Desarrollo del alcalde Luis Pérez (2001-2004), se construye en la comuna nororiental el Metrocable, como una solución de movilidad para los sectores más vulnerables de la ciudad. El sistema se localiza en el sector Nor-oriental de Medellín, sobre la calle 107, siguiendo en dirección al punto de máxima pendiente hacia el nororiente sobre las quebradas Juan Bobo y la Francia. Realiza un recorrido de 2 kilómetros iniciando en la estación Acevedo (ver mapa 6) del Metro (estación intermodal, conexión con el Metro) en 1.550 metros sobre el nivel del mar hasta la Estación Santo Domingo Savio en el barrio del mismo nombre. Entre Acevedo y Santo Domingo existen dos estaciones intermedias: Andalucía y Popular. Tiempo después se realizó una extensión más allá del perímetro urbano del Metrocable, desde la estación Santo Domingo (mas exactamente una estación cercana) hasta la estación Parque Arví localizada en el corregimiento de Santa Elena, lugar del Parque Ecológico Arví. Este último tramo de la Línea K tiene una vocación turística.

Mapa 6. Recorrido de la Línea K del Metrocable



Fuente: elaboración propia

El Metrocable de Medellín fue el primero en el mundo en ser utilizado como medio de transporte de pasajeros, pues su utilización era exclusivamente turística. El Metrocable fue replicado en Rio de Janeiro, conocido como Teleférico en el conjunto de Favelas del Complexo do Alemão en la zona norte de la ciudad, fue inaugurado en año 2011. La primera línea de Teleférico de la ciudad se encuentra entre la estación Bonsucesso la cual es intermodal, sirve de conexión con el sistema ferroviaria, y la estación Palmeiras el punto más en el Barrio de Inhaúma con una de las mejores vista de la ciudad, allí se encuentra en el punto más alto del trayecto del teleférico; El 2 de julio 2014 se inaugura la segunda línea de teleférico entre la estación central do Brasil que sirve de integración con el sistema de trenes de Rio y el Morro da Providencia la primera Favela de Brasil localizada en el centro de la ciudad. Ambas líneas han sido blanco de críticas porque al parecer tiene una vocación más turística que de verdadero uso por parte de la población. Los teleféricos de Rio de Janeiro son de las mismas características que los de Medellín.

La articulación al sistema masivo de transporte urbano, junto con la construcción del Metrocable fue el inicio de las transformaciones del sector. Tras la ejecución de este proyecto se presentan mejoras de acceso a la zona, coincide con la reducción de los índices de violencia y la creación de nuevos espacios para la participación comunitaria y mejoramientos de equipamientos existentes.

3.3.2. El Proyecto Urbano Integral (PUI): características¹¹

El proyecto urbano integral de la zona nororiental se convierte en una herramienta que fomenta la integración social, fortalece la participación comunitaria y contribuye en la prevención de la violencia, en una zona con los más bajos índices de calidad de vida y mayores niveles de homicidio entre 1999 y 2006. Según (EDU citada por Echeverri y Orsini, p.p. 140, 2010), “un Proyecto Urbano Integral es un instrumento de planeación e intervención física en zonas caracterizadas por altos índices de marginalidad, segregación, pobreza y violencia”. De acuerdo a lo anterior se seleccionó la zona nororiental

¹¹ hace parte de la ponencia presentada en la Asociación Nacional de Investigadores de Planeación Urbana ANPUR, Recife. Brasil Siguencia, Buitrago y Borraez (2013)

de la ciudad para poner en marcha el primer Plan Urbano Integral por ser la zona de la ciudad con el menor Índice de Desarrollo Humano y Calidad de vida de Medellín.

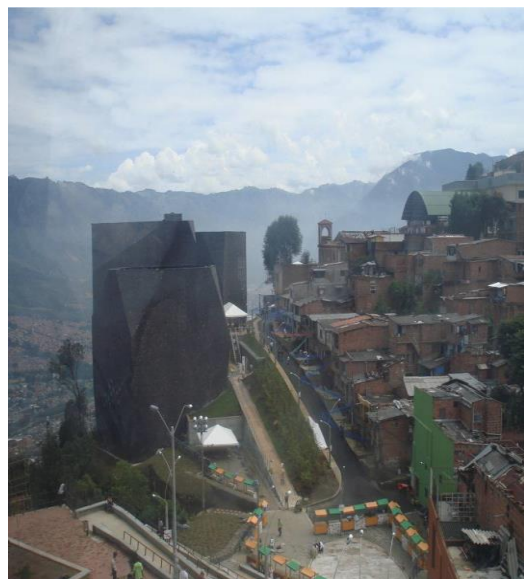
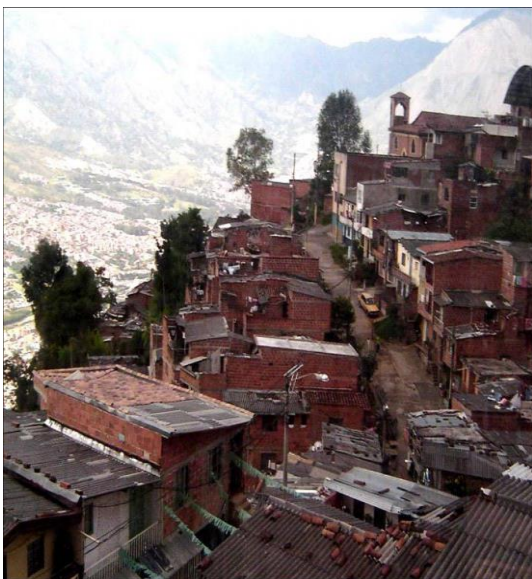
Imagen 7. Transformación urbana en el barrio Santo Domingo Savio



Fuente: Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU) y PUI Nororiental tomado de Proyectos Urbanos Integrales-PUI entre la integración y control social (Sigüencia, Buitrago y Borraez, 2013)

De esta manera, las representaciones que tenía este sector como un espacio violento y marginado por sus condiciones sociales daba una imagen de la ciudad que debía ser cambiada y ese fue uno de los propósitos que subrayó la administración posterior del Alcalde Sergio Fajardo (2004-2007) como prioritario, en la implementación del proyecto.

Imagen 8. Parque Biblioteca España en Santo Domingo



Fuente: Plan de Desarrollo Local, Comuna 1 Popular

En el recorrido realizado por el sector del Parque Biblioteca España localizado en el barrio Santo Domingo, una de las personas entrevistadas comenta:

“El anterior callejón donde se encuentra actualmente la Biblioteca España anteriormente se ubicaban combos a fumar marihuana, después de la construcción se desplazaron hacia otro lado, los callejones se prestan para muchas cosas, habían bandas, delinquían” (entrevistado)

Con la participación de la Empresa Metro en una financiación de 50% del PUI, se adelantaron la construcción del Cedezo (Centros de Desarrollo Empresarial Zonal) colegios de calidad, el Parque Biblioteca España, articulados al Proyecto Urbano Integral de la zona Nororiental. En suma, fue un proyecto que utilizó como estrategia el urbanismo social como una forma de regulación y retorno del Estado ausente, a los territorios que por décadas habían estado bajo el control de actores del conflicto urbano.

Imagen 9. El Balcón del Ajedrez en el barrio Popular I



Fuente: Plan de Desarrollo Local, Comuna 1 Popular

Tabla 4. Impactos bajo la implementación del Proyecto Urbano Integral

Problema abordado por el PUI	Logro del PUI construcción	Cambio índice y transformación de ciudad
Deterioro del espacio público como causa del desplazamiento rural y ausencia de control	14 parques barriales	Paso de 3 a 17 parques. 125.000 m ² de espacio público. Incremento espacio público por habitante: 0.65 a 1.48 m ² . Área de 97.000 a 222.000 m ²
Insuficiente infraestructura educativa	7 equipamientos nuevos y 10 adecuaciones a equipamientos existentes	
Desequilibrio social como causa del aumento de los corredores de miseria en zonas de alto riesgo	290 programas sociales y 113 talleres con la comunidad	Inversión de 6.6 veces mayor a la construcción del Metro cable
Falta de un sistema integrado de transporte público masivo	4 nuevos Paseos Peatonales (longitud 2.8 km) 4 nuevos puentes peatonales	Área de paseos urbanos: 23.893 m ²
Deterioro del medio ambiente como causa del desarrollo desordenado de la ciudad	Se plantaron 1.527 individuos arbóreos	Mejora la oferta ambiental y paisajística de los espacios públicos
Déficit de empleo	Se generaron 3.439 puestos de trabajo	El comercio aumentó un 300%

Fuente: Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín (EDU) citado por Siguencia, Buitrago y Borraez (2013)

Imagen 10. Cancha de Granizal



Fuente: Plan de Desarrollo Local, Comuna 1 Popular

Los PUI estuvieron precedidos por programas de reinserción y Seguridad Democrática promovidos por el Gobierno Nacional que facilitaron la recuperación del territorio. De otro lado, es claro que su aporte sea valorado como estrategia para la reducción de las oportunidades de victimización y la ocurrencia de delitos. Sin embargo, este proceso de participación y apropiación comunitaria ha estado permeado por los problemas relacionados con las fronteras imaginarias y geográficas, producto de los conflictos territoriales; allí se evidencia la presencia de grupos al margen de la ley que buscan incidir en el desarrollo de los procesos.

En esta medida, una de las apuestas de los PUI ha sido reconfigurar el tejido social en busca de romper las barreras del conflicto a través de la realización de espacios públicos y equipamientos con el desarrollo de un componente social que se acompaña de mesas de trabajo con los diferentes actores institucionales y comunitarios.

3.4. Estrategia de integración espacial: ascenso a la periferia, el PUI como estrategia de recuperación de territorios

3.4.1 Escala de análisis Zonal: intervenciones desagregadas en la construcción de los PUI.

Para la primera escala de análisis zonal, se partió de la localización dispersa de los proyectos, la intervención a nivel de microterritorios y su importante rol simbólico. Basado en el estudio de caso piloto del Proyecto Urbano Integral-PUI de la Comuna Nororiental, la localización de los proyectos puntuales tiene una condición dispersa, que obedece en la mayoría de casos a una localización de los proyectos e intervenciones en los predios existentes, producto de la escasez de áreas libres en un territorio totalmente construido desde la década de los 60's y que además contaba con cierta apropiación por parte de la comunidad. En consecuencia, en el espacio público y en los equipamiento se realizaron las intervenciones sobre las mismas vías existentes, recomponiendo así el espacio público sobre lotes residuales en las riberas de las quebradas; las instituciones educativas se reformaron y ampliaron en el mismo lugar; y para el caso de las viviendas, aunque se realizaron reubicaciones especialmente en las vivienda ubicadas en zonas de alto riesgo mediante compra de predios, primó la capacidad de acceder fácilmente a los predio, que la búsqueda de lugares óptimos que permitieran generar el espacio público tan deficiente en la zona.

Imagen 11. Parque de la Paz y la Cultura



Fuente: Plan de Desarrollo Local, Comuna 1 Popular

Por otra parte es notable la localización de la Biblioteca Santo Domingo Savio y las estaciones del Metrocable, en las cuales se realizaron compra de predios en sitios estratégicos para su emplazamiento. Para efectos del proceso de consolidación urbana, el PUI partió de los mismos elementos existentes que componen la estructuración el territorio, de las condiciones reales y la practicidad de las decisiones en el estudio del lugar. La estrategia aplicada para la intervención fue a nivel de micro-territorios para su consolidación y reestructuración, al mitigar las condiciones de riesgo y preservar los elementos naturales. La estrategia resulta ser altamente sostenible desde lo social y lo ambiental, al no realizar procesos de gentrificación y más bien generar pertenencia al lugar en vez de resistencia.

Las intervenciones propuestas se debaten en una dualidad que puede verse físicamente en el lugar y complejiza el rol que se quiere analizar. Por una parte, la generación de proyectos arquitectónicos que se mimetizan en el lugar y que no aparecen como elementos referentes del paisaje, debido especialmente a la incapacidad de gestión para la obtención de suelos, a la pérdida progresiva de suelos urbanizables propiedad de los gobiernos locales y la que caracteriza el corto período e las administraciones locales, mediante la consecución de resultados rápidos y efímeros que sacrifican el proyectos y en últimas la calidad de vida de la personas que lo habitan. Por otra parte y en contraposición a la anterior, lo que refuerza la dualidad generada es la construcción de obras emblemáticas: como la Biblioteca Santo Domingo y el Metrocable, entendidos como una fractura en el territorio y su significado a escala de ciudad y región, lo que impone sobre el lugar una cierta cohesión y a su vez oculta a manera de distractor las contradicciones propias del lugar, que tiende a su vez a unirlo y separarlo.

3.4.2 Escala de análisis de Ciudad: ascenso de la inversión estatal a la periferia. El Estado concentra su mirada en la periferia

En principio a escala de ciudad los PUI localizados en diferentes sectores de la periferia no se articulan en la construcción de un modelo de ciudad en conjunto, por el contrario generan la distorsión que el Proyecto le confiere al Plan, al no ser concebidos dentro de un marco de planificación que abarque la

integralidad de la ciudad. El PUI de la nor-oriental, al ser un proyecto que se ubica en la periferia traspasando los límites de intervención de la centralidad urbana principal de la ciudad, tiene el componente principal de la segunda generación de los proyectos Urbanos, según Esquizaga, permitiendo consolidar una ciudad policéntrica con centralidades zonales y locales de diferentes escalas; Además trascienden espacialmente a un ámbito metropolitano con la conexión al Parque Arví, característico de la tercera generación.

• **Definición del rol del área de estudio en el funcionamiento espacial de la ciudad**

Es importante destacar que para el momento en que se formularon y construyeron las dos grandes intervenciones, Metrocable seguida del PUI Nororiental, realizadas por el Metro de Medellín y la EDU respectivamente, las Comunas 1 y 2 presentaba los índices de Desarrollo Humano y Calidad de Vida más bajos de la ciudad, al igual que una marcada problemática social de violencia y unas precarias condiciones de accesibilidad.

La posición estratégica del PUI en la ciudad se centra en el tema de movilidad, por una parte, por su localización contigua a la vía regional y tener en frente a la Estación Acevedo del Metro y por otra, porque la Zona Nororiental a través de la comuna 1 y 2 conforma la puerta de entrada a la Reserva Forestal Protectora Río Nare, más comúnmente denominado Parque ARVÍ.

En este sentido, se considera que la localización de la línea K del Metrocable se pensó, desde el principio, no solo para mejorar las condiciones de movilidad de los habitantes de la comuna 1 y 2, sino que se pensó integrar a la ciudad con el Parque Arví, considerado uno de las mayores atracciones turísticas por su oferta ambiental y porque le aporta a la ciudad un área de 1761 Has., que incrementa el espacio público de la misma.

Por lo tanto, las intervenciones en las tres zonas y especialmente su articulación a través del Metrocable que acerca el Parque Arví a la ciudad,

contribuye a la estrategia de ciudad por un lado, de catapultarse internacionalmente como una ciudad turística y por otro, la resignificación e inclusión de los asentamientos informales mediante el urbanismo social. Se destaca como referente obligado de la ciudad, la construcción de la Biblioteca España en Santo Domingo como obra emblemática y la conexión con el Parque Arví, en el sentido que cambiaron toda la dinámica turística no solo de Medellín sino del Departamento, de esta manera el rol del área de estudio en el funcionamiento espacial de la ciudad tiene sentido hoy, asociado al Marketing de ciudad.

Capítulo IV. Análisis de violencia, criminalidad y equipamientos

4.1. Metodología

Esta investigación es de tipo causa-efecto, bajo el supuesto de que las actuaciones de gobernabilidad en territorios con abandono social histórico, atraen fuerza pública, dotación e infraestructura de vivienda, educación, empleo y salud, y a su vez vienen acompañadas con programas sociales que potencialmente pueden incidir en la reducción de los homicidios y delitos en este tipo de entornos. Los programas sociales enfocados en el deporte como los del INDER y con la niñez temprana como Buen Comienzo deben tener efectos en el mediano-largo plazo.

Si bien es cierto que los datos duros de las estadísticas oficiales son utilizados como fuentes de referencia, los instrumentos de diagnóstico con mayor relevancia para este enfoque son de carácter cualitativo y participativo, pues los “guarismos cuantitativos no se comportan de la misma forma que las sensaciones cualitativas” (UN-habitat, 2009, p.p. 12). El enfoque cuantitativo se concentra en la explicación y predicción de una realidad, mientras que el enfoque cualitativo se centra en la comprensión de la realidad desde el sentimiento de los actores de un territorio en este caso.

Se utilizan herramientas de recolección de información que permiten conocer la percepción, y la opinión de los actores de un territorio frente al fenómeno de la criminalidad asociada a los homicidios que dan fe de las conductas cotidianas individuales y colectivas que reflejan las relaciones entre los ciudadanos y su entorno.

Inicialmente se realiza un análisis preliminar sobre la dinámica de los homicidios en la ciudad de Medellín y la zona de incidencia del Metrocable, de acuerdo con los datos proporcionados por Medicina Legal y la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá entre 1999 y 2008, divididos en dos periodos antes de Metrocable (1999-2003) y después del Metrocable (2004-2008). La información proporcionada por Medicina Legal presenta el número de homicidios por año en el periodo antes mencionado. Los datos proporcionados

por la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá cuenta con información como: año, mes, homicidios¹², extorsión, hurto común, hurto vehículos, modalidad, medios, y lugar del ilícito (dirección). En base a dicha información se realizaron georreferenciaciones por medio del programa Arcgis para localizar los homicidios y demás delitos en la zona de incidencia del Metrocable y el Proyecto Urbano Integral, de acuerdo con la información proporcionada por la fuente mencionada; la información presenta datos como: la comuna, el barrio y la dirección donde se cometió el ilícito, la zona (urbana o rural) y la modalidad. La dirección permite tener una localización más precisa del lugar donde se cometió el ilícito, aclarando que no garantiza que se haya cometido en ese lugar, porque se pudo haber cometido en un sitio diferente al que se reporta en la base de datos de la Policía.

Según lo anterior, el propósito es mostrar cuál ha sido la dinámica de los homicidios y otros delitos antes y después de la puesta en marcha del Metrocable y el Proyecto Urbano Integral- PUI; es decir, si aumentaron o disminuyeron, si se disuadieron hacia otros sectores de la zona de incidencia del sistema de transporte y obras del PUI. Además se realizaron entrevistas a actores del territorio y a expertos en las dinámicas de la criminalidad en la ciudad (ver anexos 1 y 2, características de los entrevistados) para conocer sus percepciones, sensaciones y opiniones frente a la relación Metrocable-PUI vs criminalidad y contrastar las estadísticas oficiales, según Quintana (2006, p.p. 48), la entrevista es una estrategia de contacto con la realidad.

Dentro de este análisis preliminar también se utilizaron testimonios de personas de las comunas 1 y 2 que legitiman o no la presencia del Metrocable y el PUI en el territorio. Para este análisis preliminar también se utilizaron datos del artículo “¿Un transporte hacia la justicia espacial? El caso del Metrocable y la Comuna Nororiental de Medellín de Leibler (2010), los cuales hacen referencia a las consecuencias positivas y negativas sobre el sistema de transporte y sus beneficios en términos de movilidad, seguridad, valorización y calidad de vida.

¹² En entrevista, el investigador Max Yuri Gil Ramírez, aclara que el homicidio es una cosa y muerte violenta otra, el primero hace referencia a una decisión intencional y lo segundo a accidentes de tránsito, suicidio, etc

4.2. Resultados

4.2.1 Dinámicas generales

Las inversiones públicas en Medellín se han orientado a intervenciones urbanas mediante la construcción de equipamientos e infraestructuras, especialmente en los sectores populares de la ciudad, como medio para llevar la acción institucional a lugares con altos índices de criminalidad como consecuencia de la desigualdad, la pobreza, las debilidades del Estado para responder a las demandas sociales (Valencia y Cuartas, 2009, p. 115), la presencia de grupos al margen de la ley y las actividades ilícitas. Este proceso de transformación se denominó del “miedo a la esperanza” y fue el principal elemento de validación de la gestión de las administraciones de Sergio Fajardo en el período 2004-2007 y Alonso Salazar en el período 2008-2011. A pesar de estos avances, que han servido de referente para otras ciudades con problemas similares de violencia, el protagonismo que continúan teniendo actores de violencia plantean interrogantes sobre la eficacia de las políticas públicas en el campo de la seguridad (Jaramillo 2012, p. 3). Esta estrategia de intervención fue una forma de compensar la ausencia de la administración municipal durante muchos años con un evidente impacto estético más que funcional, creando sensaciones de inclusión social y eficacia simbólica (Brand, 2010, p. 103). Sin embargo podrían generar impactos más allá de lo simbólico y estético, potencialmente en el tema de seguridad. El Metrocable y el PUI pretendieron ser un aporte para la solución del conflicto social que viven las Comunas 1 y 2 de Medellín (Pulgarín, 2009, p. 97).

Una de las primeras intervenciones en estas áreas fue el Metrocable, cuya construcción comenzó en el año 2002 y se inauguró en el año 2004 que tiene una cobertura directa en los barrios Andalucía, Popular y Santo Domingo Savio pero con influencia en sus vecindades (comunidades 1 y 2), sector de la ciudad con los más bajos índices de calidad de vida y desarrollo humano (Echeverri y Orsini, p.p 140, 2010). A partir de la puesta en marcha del Metrocable se han generado otro tipo de obras complementarias y de infraestructuras conocidas como el Proyecto Urbano Integral (PUI) lo que luego se conoció como “Urbanismo Social”, y “es el direccionamiento de grandes inversiones públicas

en proyectos urbanísticos puntuales hacia los sectores populares de la ciudad, pues la ciudad tenía una deuda histórica con estos sectores olvidados” (Brand y Dávila, 2012, p.p. 41) y consistió en el mejoramiento del espacio público que incluyen lugares de convivencia y desarrollo ciudadano como biblioteca, unidades deportivas, centros de desarrollo zonal, restaurantes escolares, centros de salud, Comandos de Atención Inmediata (CAI), parques, colegios entre otros espacios. Adicionalmente se incluyen los programas y proyectos sociales que se desarrollan al interior de los equipamientos mencionados. Todas estas intervenciones que se realizaron pretendieron ser un aporte para la solución del conflicto social que viven las comunas 1 y 2 (Pulgarin, 2009, p. 97).

Dentro del conflicto social se encuentran el control social, político y económico y territorial por parte de las organizaciones criminales a través de la persecución del liderazgos sociales para la cooptación, imposición de horarios para la movilidad de la comunidad, extorsiones a hogares, establecimientos comerciales, transporte; extorsiones a juegos de azar, “cartel del huevo” extorsión a contratistas que realizan obras publicas de infraestructura, manejo de distribución de droga, cooptación de recurso públicos, pagadarios, establecimiento de fronteras entre barrios, enfrentamientos armados entre grupos en disputa por el control del territorio, connivencia de integrantes de la fuerza pública para ejercer control territorial, etc. Lo anterior es una forma de control social sobre la comunidad pero generada por los grupos al margen de la ley o grupos paraestatales (Observatorio de Seguridad Humana de Medellín, 2012, p.50). De esta forma se produce un enfrentamiento entre las fuerzas del Estado que ejercen control social legal por medio, en este caso de transformaciones urbanas en la zonas populares de la ciudad que se suponen deberían ser una “excusa” para contrarrestar el control social ejercido por estos grupos.

De alguna manera lo explica Borja, 2006, p.p. 17), los equipamientos sociales, educativos, culturales, incluso espacios funcionales (como estaciones ferroviarias o de buses) que tienden a convertirse en espacios públicos polivalentes y especialmente sus entornos representan una oportunidad de

generar lugares de intercambio y de mezcla de cierta calidad y seguridad, por lo que se trata de establecer cuál ha sido la efecto que tienen estas transformaciones sobre la violencia urbana reflejada en los homicidios y otros delitos en las comunas 1 y 2 de la ciudad. El hecho de que el análisis se concentre en estos, no quiere decir que se desconozcan las demás problemáticas antes mencionadas.

Existen razones por las cuales se concentre más el análisis de los homicidios como indicador de violencia: la primera, es uno de los indicadores de seguridad y convivencia más confiables junto con el hurto de vehículos. En los demás delitos existe un sub-registro de los mismos por la falta de capacidad de denuncia de la población víctima de algún delito, pero esta baja capacidad de denuncia (aunque ha venido creciendo¹³) se debe a la poca confianza en las autoridades estatales, porque en muchos casos estas trabajan conjuntamente con organizaciones criminales por el control territorial.

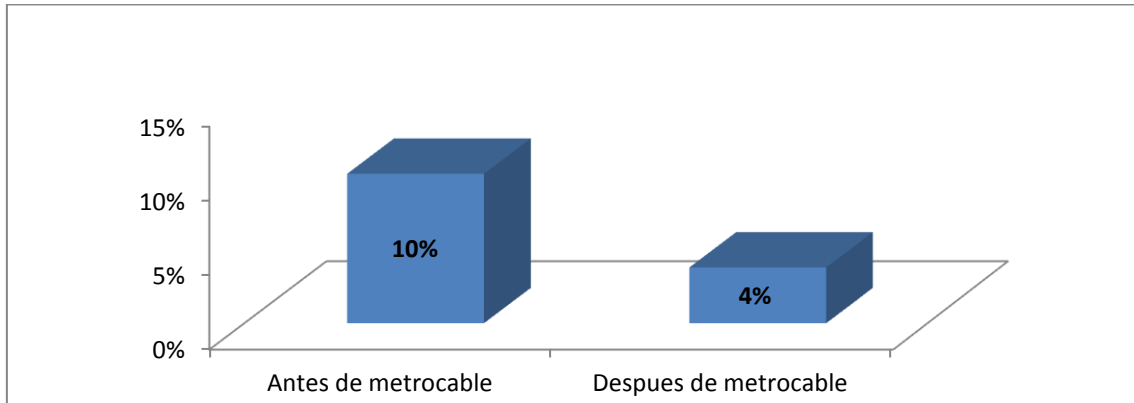
“Aquí la comuna 1 la ley no tiene incidencia para nada, la gente tiene un problema no va a la policía, no confían en ella, los “muchachos” están muy legitimados por la población, para ella ellos son la ley, ellos no se meten con uno socialmente, respetan, Yo me imagino que el estado se sientan con ellos a negociar (entrevistado)

Segundo, se podrían preguntar: ¿entonces por qué no se seleccionó el hurto de vehículos? Porque el hurto de vehículos no es representativo en la zona, depende mucho de la dinámica socio-económica¹⁴

¹³ Según el informe Medellín como Vamos, en 2010 el 40% de las personas encuestadas denunciaron ser víctimas de un delito; 2012 este indicador pasó al 49%

¹⁴ La comuna 14, el Poblado es la más afectada en el hurto de residencias (37%) y la comuna 11, Laureles en el hurto de vehículos (16%) comunas que concentran población de clase media-alta; lo contrario en la comuna 8, Villa Hermosa, los homicidios son más representativos respecto a otros delitos, debido a la reconfiguración de los grupos armados por las disputas por el control del mercado de microtráfico a partir de 2008.

Grafico 1. Participación de la zona de incidencia en los homicidios de Medellín antes y después de Metrocable y PUI.



Fuente: medicina legal. Cálculos propios

Antes de la puesta en funcionamiento del sistema de transporte y del PUI la zona de estudio presentaba una mayor participación en los homicidios de la ciudad de Medellín (ver grafico 2), pues entre 1999 y 2003 era del 10% y en el periodo 2004-2008 esta participación se redujo hasta el 4%, es decir, la variable homicidios muestra una caída de 6 puntos porcentuales de la participación de la zona de estudio en la ciudad de Medellín después de la puesta en marcha del Metrocable y la implementación del PUI.

Lo anterior refleja que antes de la puesta en marcha de Metrocable y el PUI (1999-2003) se presentaron un total de 798 homicidios en la zona de influencia; en su etapa post funcionamiento entre el periodo 2004-2008, el número de homicidios se redujo de forma considerable, llegando a 98, por lo tanto una reducción aproximada del 88%.

Tabla 5. Homicidios en la zona de estudio y en otras áreas de la ciudad en los periodos 1999-2003 y 2004-2008

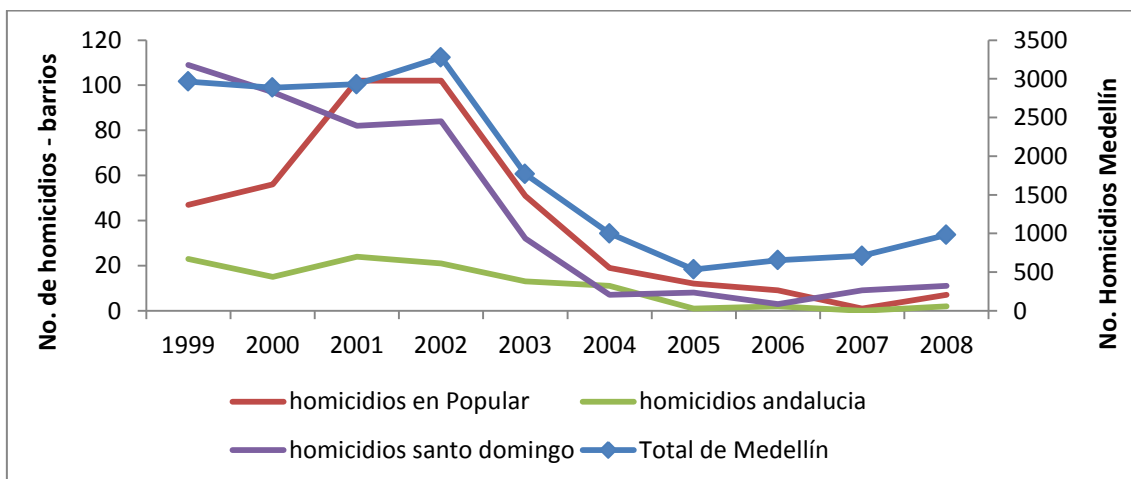
Barrio	Antes de Metrocable (1999-2003)	Después de Metrocable (2004-2008)	Tasa %
Andalucía	96	16	-83%
Popular	358	48	-87%
Santo Domingo	344	34	-90%

Castilla	185	177	-4%
Robledo	90	99	10%
Belén	138	117	-15%
Manrique	77	84	9%
La Avanzada	95	66	-31%

Fuente: Medicina Legal. Cálculos propios

Si se comparan los barrios donde existe estación del Metrocable con otros de Medellín (ver tabla 4) la diferencia es notoria, debido a que en promedio entre los periodos mencionados los homicidios se redujeron en un 88%; en los barrios Andalucía, Popular y Santo Domingo los homicidios bajaron en 83%, 87% y 90% respectivamente. En los demás barrios mencionados en la tabla 1, los homicidios bajaron pero en una menor proporción, excepto Robledo y Manrique que presentaron aumentos en ambos periodos.

Grafico 2. Total homicidios Medellín vs barrios Andalucía, Popular y Santo Domingo 1999-2008



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Medicina Legal.

Aun así se debe reconocer que entre 2002 y 2003 sucedieron hechos que afectan la hipótesis planteada anteriormente y que inciden en la reducción de

los homicidios en el periodo 2002-2007¹⁵ en la zona de influencia de Metrocable y el PUI y en los demás barrios que se encuentran en la tabla 1. Dentro de los hechos se destacan el cambio de política nacional bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez como presidente de la república y su programa bandera “Seguridad Democrática” donde se destinó gran parte del presupuesto de la nación, que a su vez mejoró la capacidad y eficiencia de la fuerza pública en combatir a los grupos al margen de la ley. De hecho en el primer año del gobierno del mencionado presidente, 2002, los homicidios en la área de influencia del Metrocable y PUI y el resto de la ciudad comienzan a reducir como se observa en el grafico 3.

En 2003 dentro de ese mismo gobierno se negoció la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara, grupo al margen de la ley que se “localizaba” en diferentes comunas, dentro esas comunas están las que pertenecen a la zona de estudio. Sin embargo este proceso de desmovilización dejó serias dudas puesto que miembros de este grupo continuaron con sus actividades criminales en alianza con bandas paramilitares como El Hueco y La 38 (Informe de la Defensoría del Pueblo sobre Seguimiento al Cese de Hostilidades, citado por Pulgarín, 2009, p. 79). También se debe reconocer el poder hegemónico en la zona ejercido por organizaciones criminales en la cual hay un control territorial por un solo actor armado, sin necesidad del uso de la violencia, por lo tanto los niveles de homicidios se reducen, a cambio de otros delitos de menor impacto dentro del control territorial. En este caso en la comuna 2, la banda “Los Triana” es el actor hegemónico en el sector.

En 2007, la extradición de los jefes paramilitares produce un proceso de reconfiguración dentro de la estructura de los paramilitares, y se presenta un sangrienta lucha por el control del mercado de microtráfico entre los antiguos mandos medios del extinto grupo armado. A partir de ese año el número de homicidios comienzan a repuntar.

¹⁵ Es claro que la reducción de los homicidios en la ciudad como en la zona de estudio se debió a lo que se conoce como “la DonBernabilidad”, es decir, el cese al fuego declarado por las AUC en diciembre de 2002. Sin embargo miembros de este grupo al margen de la ley continuaron delinquiendo.

4.2.2 Percepción de la comunidad frente al Metrocable y el PUI

La zona de incidencia del Metrocable y El PUI en los barrios Andalucía, Popular, Santo Domingo y barrios vecinos de las comunas 1 y 2 es la muestra de hacer evidente un territorio y de esta manera disponerlo a la ciudadanía (Giraldo, 2011), de conectar ese territorio de fronteras invisibles y de una guerra territorial cuadra a cuadra con el resto de la ciudad. Doña Romelia Ospina¹⁶ habitante del barrio Popular se refiere al Metrocable de la siguiente manera:

“trajo muchas alegrías, ahuyentó las pesadillas, trajo más seguridad y más paz”. A su vez Fabio Osorio un joven de 23 años manifestaba “antes era complicado ver a los niños afuera, con el Metrocable se sintió más seguridad en la zona, se sintieron más reconocidos como comuna”.

Pero las opiniones sobre el Metrocable no son del todo favorables:

“Esta era una comunidad muy olvidada, el Estado tiene una deuda social por eso. Con el Metrocable este volteó la cara hacia nosotros, pero no cambió la violencia”

Decía Orlando, otro habitante de la zona, explica que la violencia es en picos y el pico más bajo coincidió con la construcción del proceso de este sistema de transporte y comenta:

“mi cuadra esta como mi barrio, mi barrio está como mi ciudad y la ciudad, como el país. Hay una relativa calma nacional por el gobierno de Álvaro Uribe, de resto es un pajazo mental”.

Sin embargo reconoce que la violencia se redujo.

¹⁶ Los testimonios de Doña Romelia y Don Orlando a los cuales se hacen referencia fueron identificados en una crónica periodística llamada “Sobre los Tejados de Lata y Cartón” actividad realizada para el curso de Periodismo IV por Juliana Castrillón Mazo, Estudiante de Comunicación Social de la Universidad Pontificia Bolivariana

Luis Pérez Carrillo, director del proyecto Metrocable decía:

“El proyecto desde el principio se identificó como un proyecto de justicia social. Esta zona de la ciudad ha sido históricamente compleja, con muchas limitaciones y muy estigmatizada. ¿Por qué? Precisamente porque hay violencia. Pero esta violencia tiene su origen en la falta de oportunidades. Esta zona siempre estuvo aislada, sin oportunidades laborales y con niveles de desempleo grandes. Con la línea K, planteamos una solución de transporte con unos equipamientos básicos urbanos para mejorar la calidad de vida de las personas de la zona nororiental brindándole transporte y espacios lúdicos y de encuentro ciudadano. El Metrocable jalonó el mejoramiento de cosas paralelas que no eran solo de transporte como el mejoramiento urbanístico, con los parques, los espacios de convivencia”

Una joven estudiante de Ingeniería Civil de una universidad privada de la ciudad decía¹⁷:

“El Metrocable ha mejorado la movilidad del sector, los espacios en su entorno la gente los aprovecha mucho, los niños salen a jugar, la gente sale más en familia que antes, la violencia se ha reducido mucho en la zona misma, no se quiere dar mala imagen del barrio ante el turista, le daría mala imagen al barrio”

Una persona del barrio El Popular manifestó¹⁸:

“Trae muchas personas, es cómodo para la gente, generó mucho comercio, los negocios crecieron. Como subió tanto el nivel de vida, ya es estrato mayor, se valorizó, se paga más servicios. No hay nivel económico para satisfacer el aumento de los precios de los servicios”

En términos de seguridad decía:

¹⁷ Conversación con una persona del barrio El Popular

“Implantaron unos CAI’S de policía, a la final no se sabe que se está haciendo, no se le ve la utilidad. Es la imagen de que la policía está cuidando o paseando por ahí, si hay una balacera ellos no se van a meter ahí. Influyó en los lados del Metrocable, en el entorno de la estación, no pasan tantas cosas, en barrios paralelos que estén más alejados es distinto. En el radio de acción (entorno de las estaciones) la gente está tranquila. Dos cuadras a la redonda, de ahí adelante puede pasar lo que quiera, hay plazas”

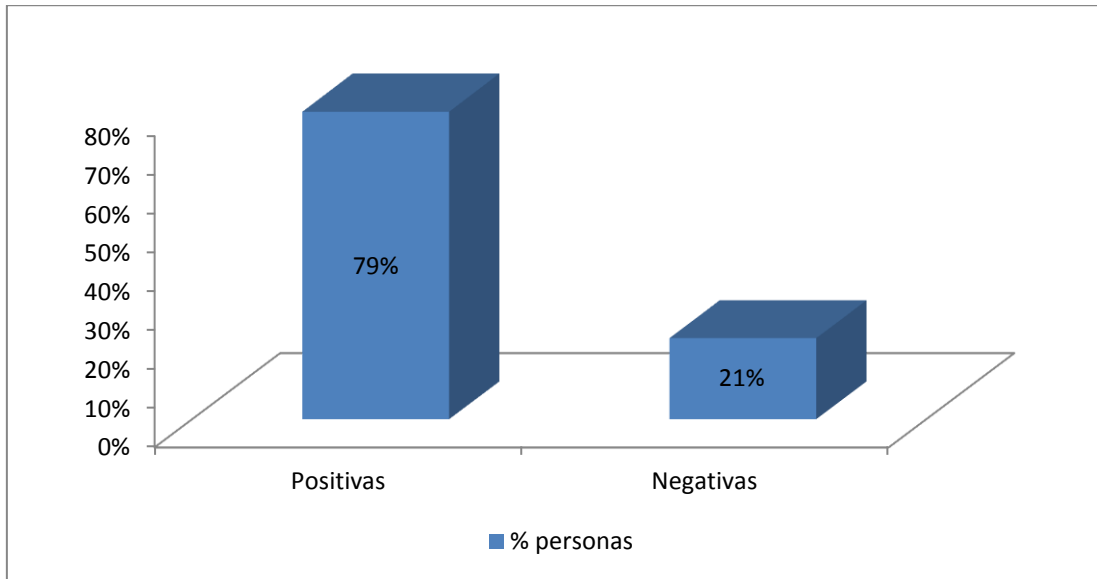
Y agrega,

“Los parques bibliotecas, los programas del INDER son espacios para los jóvenes, se están alejando de muchas cosas. Parque biblioteca es bonito pero yo digo eso tan bonito, la plata que le metieron a eso, porque no coger un poquito de eso e invertirlo en la comunidad. Hay muchas necesidades, las instituciones no deben de quedarse con un análisis superficial, deberían ofrecer capacitación para el empleo”

Lo anterior muestra una diversidad de opiniones y percepciones de los habitantes de la comunidad respecto al Metrocable y el PUI, personas que viven cerca de las estaciones y su entorno afirman que la violencia se ha reducido en el vecindario, mientras que las personas que viven más alejadas del entorno del Metrocable afirman que la situación de criminalidad no ha cambiado (de hecho se refleja en el mapa No. 9) la misma se redujo o influyó cerca del Metrocable.

En el trabajo realizado por Leibler (2010) “Un transporte hacia la justicia espacial”, se consultaron unas 100 personas que reflejan los testimonios de las personas mencionadas anteriormente en temas como la seguridad, la movilidad, valorización, imagen, calidad de vida etc; a continuación se citan las preguntas y respuestas de interés. A la pregunta ¿El Metrocable ha tenido consecuencias positivas o negativas?, el 79% de las personas consultadas respondió positivamente, mientras que el restante 21% respondió de forma negativa (ver grafico 4).

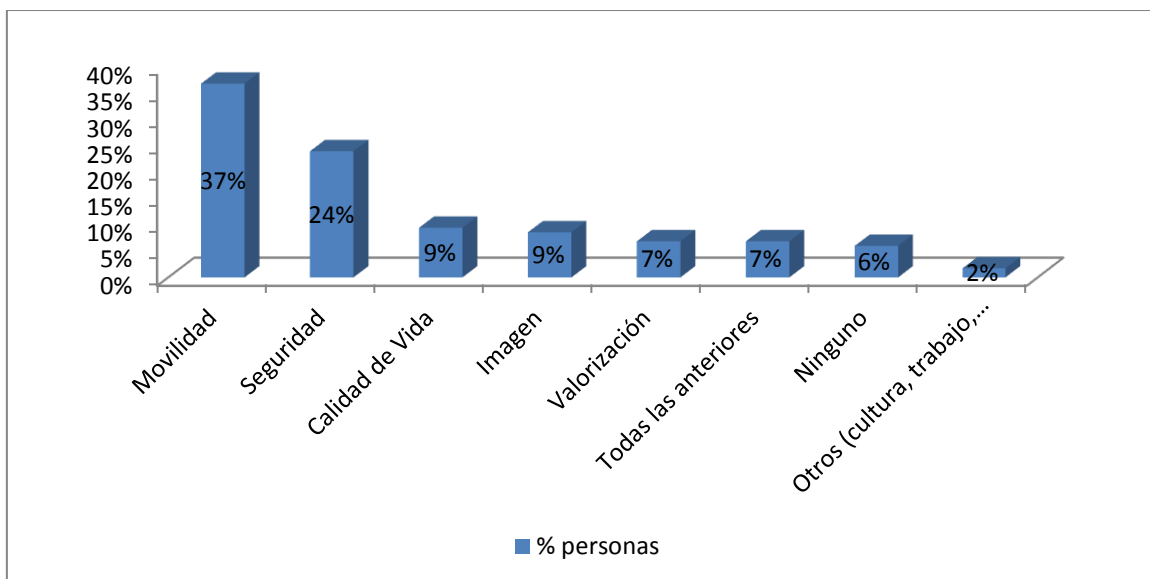
El Metrocable ha tenido consecuencias positivas o negativas



Fuente: elaboración propia a partir de Leibler (2010)

Otras de las preguntas fue: ¿Cuáles fueron los beneficios de este sistema de transporte? El 37% de las personas consultadas manifestó que el mayor beneficio fue la movilidad, lógicamente teniendo en cuenta que ese fue el propósito principal para la puesta en marcha del Metrocable. El segundo beneficio más importante para las personas encuestadas fue la seguridad con un 24%, uno de los objetivos del presente trabajo, en este sentido el sistema de transporte para los habitantes de la zona, ha tenido incidencia en la percepción en este tema tan importante para esta zona (ver gráfico 5).

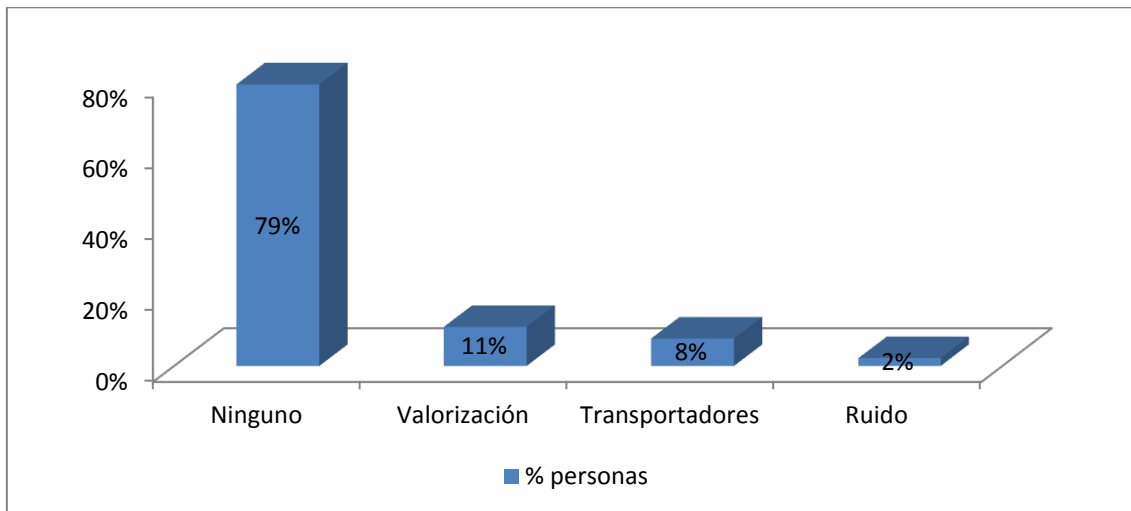
Gráfico 4. Beneficios del Metrocable



Fuente: elaboración propia a partir de Leibler (2010)

¿Cuáles fueron los efectos negativos? El 79% de los encuestados considera que el Metrocable no ha tenido efectos negativos en la zona, en este sentido las personas encuestadas sienten tener más beneficios que efectos adversos, especialmente en movilidad y seguridad.

Gráfico 5. Efectos negativos del Metrocable



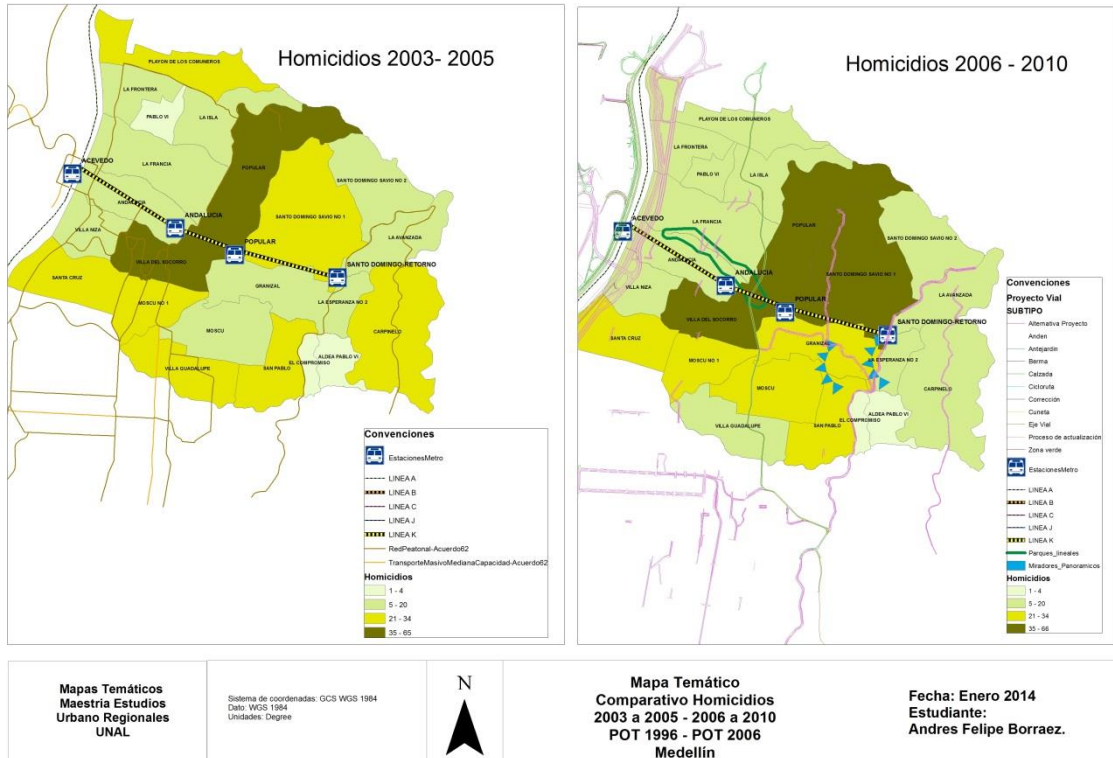
Fuente: elaboración propia a partir de Leibler (2010)

En segunda instancia, el 11% de los encuestados considera que la valorización; en tercer lugar los transportadores y por último el ruido.

4.2.3 Análisis cartográfico

En el mapa 7 se observan las concentraciones de los homicidios en las comunas 1 y 2 de Medellín, en los períodos 2003-2005 y 2006-2010 georeferenciadas sobre la geodatabase del POT de Medellín de 1999 y la actualización de la misma en 2006. Como se observa en el mapa del lado izquierdo, corresponde a la geodatabase del POT de 1999, donde se observa que la única intervención en ese periodo es la del Metrocable y no hay mayores intervenciones de equipamiento e infraestructura en la zona, pues apenas se comenzaba la ejecución del Proyecto Urbano Integral; en el lado derecho se utilizó la geodatabase de la actualización del POT del 2006, y se evidencian los nuevos espacios públicos, parques y demás equipamientos e infraestructura asociada al PUI.

Mapa 7. Concentraciones de homicidios en las comunas 1 y 2 de Medellín POT 1999 y POT 2006



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Para el período 2003-2005, los homicidios se concentraron principalmente en los Barrios Popular, Santo Domingo, Villa Guadalupe, San Pablo y Carpinelo en la comuna 1; Villa del Socorro, Santa Cruz y Moscú 1 en la comuna 2, ello debido al enfrentamiento entre bandas rivales. De otro lado para el período 2006-2010, además de los barrios mencionados, la concentración homicidios se desplazó en mayor medida a los barrios Santo Domingo, Moscú 2, San Pablo, Granizal y la Esperanza en la comuna 1, hechos que cuestionan el alcance del área de influencia desde el punto de vista de la seguridad, hecho que menciona uno de los entrevistados en páginas anteriores y es compartido por algunos de los entrevistados:

“El Metrocable ha ayudado en la violencia con respecto la gente que vive en ese sector (Estación Santo Domingo), los muchachos en lugar de quedarse en

este sector se va para otro, no hay bandas alrededor del cable. Usted alrededor del cable no ve gente fumando, en Santo Domingo no se ve eso” entrevistado¹⁹

“Hicieron colegios, canchas, pero solo lo pueden disfrutar la gente de esa zona” entrevistado²⁰

“Donde estaba la estación era el hueco, ya hay vigilancia, era un lugar de malhechores” Papá de uno de los entrevistados²¹

“El problema de la violencia no se acaba del todo. Porque existen Las bandas que se pelean las zonas de microtráfico” papá de uno de los entrevistados”

“El Metrocable fue cambio muy favorable: mucho turismo, la novedad de conocer el Metrocable atrajo mucha gente, el barrio cogió cierta importancia, se siente la vigilancia, la gente se siente segura en los alrededores, la violencia bajo por los espacios que se construyeron, la gente puede recrearse como los parques, los jóvenes se ocupan en hacer otras cosas” profesora en colegio de la zona²²

Durante la construcción del Metrocable había violencia a ratos, había una calma relativa, ahora está la calma, estamos en el sueño sin despertar, en la centralidad no se presentan ilegalidades ni disparos” habitante de la zona

y se redujeron los homicidios en el barrio Villa Guadalupe localizado en la misma comuna lo que se ve reflejado en el testimonio de uno de los habitantes:

“Aquí los fuertes son Latorre, los Populares, Granizal y Guadalupe que manejan el territorio pero no pueden pelear, no pueden haber balaceras”²³

El aumento de los homicidios en los barrios mencionados entre un periodo y otro vá en contra de la percepción ciudadana consultada en la encuesta de Liebler (2010), esta ampliación numérica y geográfica en la concentración de homicidios se atribuye provisionalmente a que a partir del año 2007 los niveles

¹⁹ Entrevista habitante de la zona

²⁰ Entrevista habitante de la zona

²¹ Entrevista habitante de la zona

²² Entrevista profesora colegio zona

²³ Entrevista con habitante de la zona

de homicidios aumentaron debido a una fractura dentro de la estructura del Bloque Cacique Nutibara por la improvisación en la desmovilización y extradición de sus líderes a los Estados Unidos.

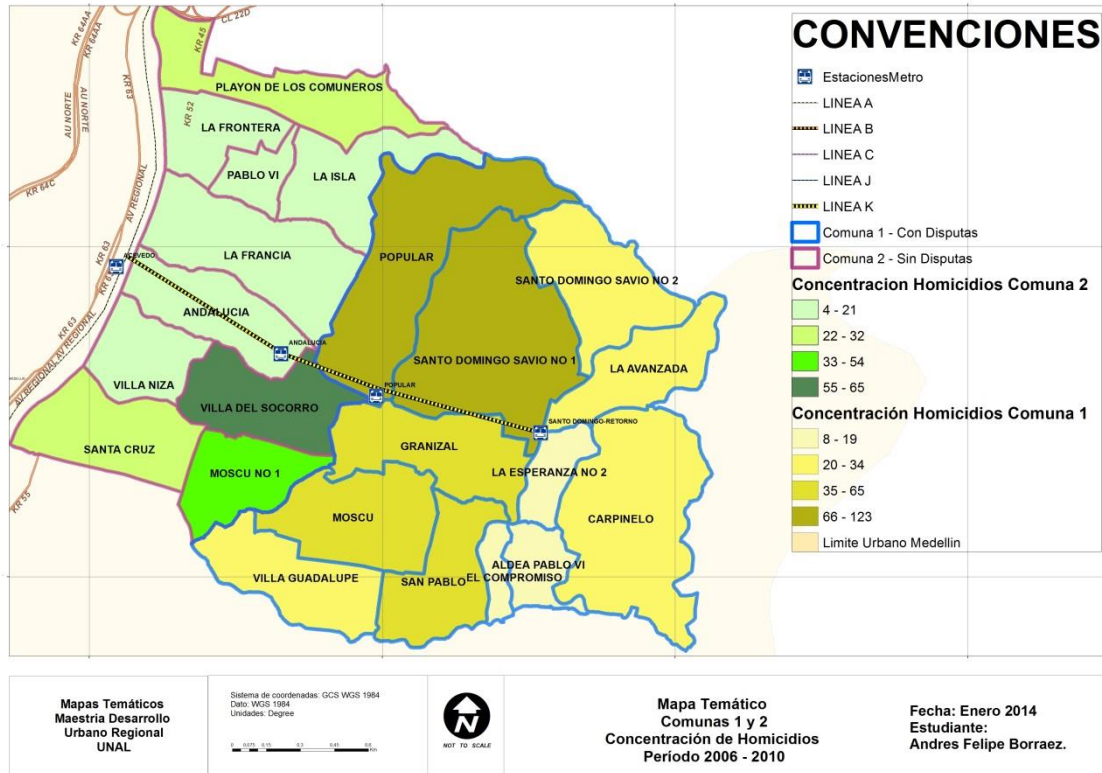
“En la década 2000 sale las desmovilización donde se entrega dizque un montón de gente pero fue mentira que se desmovilizaron, 10 son desmovilizados y 1000 gente del común, El Cacique coge mucha parte de esto”²⁴

En todo caso el Bloque Nutibara se dividió en dos facciones que se enfrentaron por el control territorial y el monopolio criminal en el sector, estas, lideradas por Erick Vargas Alias “Sebastián” y Maximiliano Bonilla alias “Valenciano”, respectivamente. Además en la Comuna 1, especialmente en los barrios Popular y Santo Domingo hicieron presencia bandas al servicio de estos, por lo que se presume estas se dividieron y se enfrentaron en una cruenta lucha por el control en los mencionados barrios (Pulgarin, 2009).

Efectivamente, según el Observatorio de Seguridad Humana de Medellín (2011), la banda “los Perros” de la facción de alias “Sebastián” se disputó el territorio con la banda “La Galera” en el barrio Popular, esta última de la facción de alias “Valenciano”. La misma fuente afirma que el 75,7% del total de desplazamientos (aproximadamente 700 personas) ocurrieron en 4 barrios Popular, Santo Domingo Savio 1 y 2, y San Pablo, donde se concentró la confrontación armada ilegal por el control territorial entre los años 2009 y 2010 Y esa lucha armada deja como resultado un mayor número de homicidios como se refleja en el grafico 8.

24 Entrevista con habitante de la zona

Mapa 8. Control territorial y disputas entre bandas rivales en las comunas 1 y 2



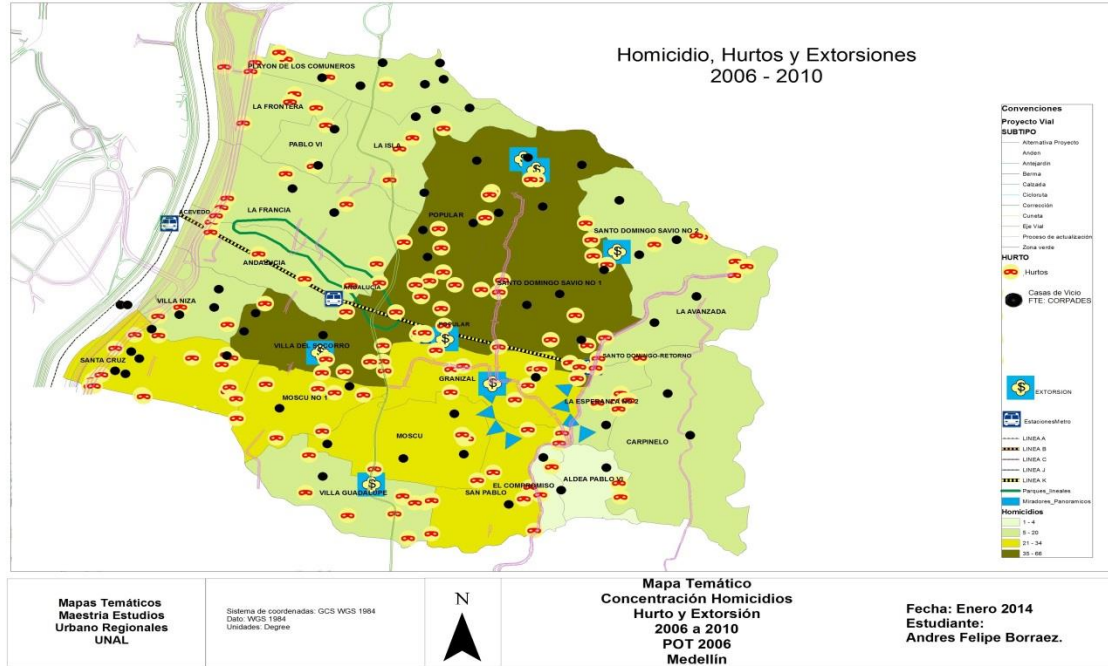
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

En gran parte de la Comuna 2, no se evidencia una alta concentración de homicidios, allí hace presencia hegemónica la banda Los Triana, especialmente en los barrios Andalucía, Santa Cruz, La Francia, Pablo VI, La Frontera y el Playón, (ver mapa 8) lo que implica control monopólico de actividades criminales y no se presentan enfrentamientos entre bandas rivales y por lo tanto los homicidios se reducen. Sin embargo mantienen control territorial mediante el desarrollo de otro tipo de actividades ilegales que les permite diversificar sus rentas: microtráfico de drogas, extorsiones o vacunas a establecimientos comerciales, contratistas y hogares (por servicio de vigilancia), etc. En este sentido cuando una banda logra tener la hegemonía sobre un territorio no existe la necesidad del uso de la violencia y eso se refleja en el mapa 8 (Observatorio de Seguridad Urbana de Medellín, 2012, p.p 57).

“En el caso de Los Triana, si es muy evidente que la hegemonía garantiza cero violencia, no hay disputa, lo que tuvimos en Medellín entre 2003 y 2008 fue una

hegemonía de don berna, lo que pesa es que la extradición de don Berna reactivó la confrontación” (Max Yuri Gil)²⁵

Mapa 9. Control económico en territorios con control territorial y en disputa



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Policía MEVAL y CORPADES.

El control económico en territorios con rivalidad entre bandas se toman variables como manejo de cocinas para la producción de drogas, plazas de vicio, hurtos a habitantes, despojo de bienes, cobro de extorsiones (Observatorio de Seguridad Humana en Medellín); En el mapa 9 se observan las rentas que se disputan en la comuna 1, Popular, allí se localizan el mayor número de plazas de vicio, de extorsiones y de hurtos. El microtráfico y la extorsión se convierten en una de las principales fuentes de financiación de las organizaciones criminales. Llama la atención el número de hurtos puesto que estas organizaciones no se involucran mucho con el hurto a residencias, vehículos, debido a que estas dinámicas podrían estar asociadas a la delincuencia común, sin embargo tampoco sorprende pues estas organizaciones son depredadoras.

²⁵ Entrevista con Max Yuri Gil, Corporación Región

“Se sigue con la ley normal, hay que manejarse bien sino le dan una paseo por Guarne, por Santa Elena. Muertos hay casi todos los días. La inseguridad siempre ha estado independiente si hay infraestructuras o no” entrevistado²⁶

²⁶ Testimonio obtenido de entrevista.

5. Conclusiones

El Metrocable y el Proyecto Urbano Integral, PUI se convirtieron en el primer ejercicio de planeación serio de la administración municipal desde que se configuraron informalmente los barrios en la zona Nor-oriental, como compensación a una deuda histórica por el abandono durante muchos años, zona con los índices más bajos de desarrollo humano y calidad de vida de la ciudad de Medellín. Además refugio de poderosas bandas criminales que presionan a la población por medio de sus diferentes manifestaciones de control territorial: económico, político y social. Esta intervención ha servido para conectar las comunas 1 y 2 con el centro y el resto de la ciudad, donde la comunidad se siente reconocida y visible frente al resto de la sociedad y también con un impacto potencial en la seguridad del territorio.

La incidencia del Metrocable y sus obras complementarias sobre el crimen, esta geográficamente limitada a las estaciones del mismo y a la localización de las demás obras. Esta transformación urbana de acuerdo a lo manifestado por las personas consultadas y entrevistadas en la Comuna 1, ha tenido efectos relativos sobre la seguridad de la población. Dentro del corredor del Metrocable y la mejora de infraestructura y equipamientos producto del PUI, la comunidad se siente segura al estar cerca de una estación y en los espacios que la complementan, pues existe un gran número de personas disfrutando de los mismos, de esta manera cumpliendo con los postulados de Jacobs defendiendo su modelo de seguridad basado en la confianza del vecindario y en el conocimiento mutuo; La percepción de seguridad de la población se reduce a medida que se aleja de los equipamientos y los espacios que la comunidad comparte; se siente un ambiente raro, la gente mira de otra manera como si se estuviese invadiendo su territorio. Las percepciones de seguridad de las zonas alejadas del Metrocable son muy distintas, incluso manifiestan que no han cambiado.

Si las percepciones de seguridad de la comunidad cambian, las percepciones de los delincuentes también, en este punto entra la teoría del económica del crimen y la racionalidad del individuo no solo al elegir la actividad más rentable,

sino a reflexionar si comete el delito o no en un espacio compartido por mucha gente, si lo intentara hacer el costo de oportunidad saldría alto por la probabilidad de ser atrapado. En este sentido si la gente se siente segura en un equipamiento que comparte y disfruta en comunidad, seguramente el delincuente cambia de lugar donde va cometer el delito, es decir que después de una intervención urbana existe disuasión de las actividades delictivas. Finalmente eso sucedió en la zona del Cartucho en Bogotá, este lugar fue renovado totalmente redujo la criminalidad pero desplazando el tráfico de drogas y otras actividades ilegales a la zonas vecinas como el Bronx, San Bernardo y Las Cruces. El desarrollo de nuevo espacio público permite una mayor identificación con el lugar y una mayor percepción de seguridad, pues hay más gente en la calle. Los grupos criminales no se esconden en espacios abiertos, porque habitantes aprovechan esos espacios.

El Metrocable y el PUI ha incidido relativamente en la reducción de los homicidios; según Fernando Quijano presidente de CORPADES²⁷, “Si, por que ha obligado a pactar a la institucionalidad con quienes mandan en la zona y hay un acuerdo ojo con la tranquilidad y eso ayuda en los índices de la seguridad”. “¿Sin embargo a que costo?” “¿A cambio de? “Déjame tranquilo, yo te dejo tranquilo”. Parece que esa es la dinámica de las relaciones y pactos entre el Estado y los grupos ilegales en las comunas 1 y 2 de la ciudad, es decir que la tranquilidad se consigue a cualquier precio, entregando la legitimidad del Estado, por lo cual el crimen termina siendo parte del modelo de seguridad. Lo anterior ayuda a la mejora relativa de los índices de seguridad, se reducen los homicidios sin embargo existen otras modalidades de crimen como el control territorial en sus diferentes manifestaciones.

“la presencia institucional no es antagónica a la criminal, no hay desalojo, hay una hibridación, la institucionalidad sabe que si enfrenta de manera abierta, los homicidios aumentan, si hay que enfrentarlas se incrementan los niveles de violencia. Es una forma de convivencia” Max Yuri Gil Ramírez (entrevista).

²⁷ Entrevista

La reducción sostenida de los homicidios en las comunas El Popular y Santa Cruz entre los años 2003 y 2008 es evidente: por un lado la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara (BCN), lo que se conoce también como “don-Bernabilidad”, pues era el grupo armado dominante en la ciudad de Medellín. Y por otro en la Comuna Santa Cruz esta la banda “Los Triana” como grupo dominante, en esa zona, por lo que es una banda territorial. Entre 2007 y 2008 los homicidios comienzan aumentar cuando los cabecillas del BCN son extraditados a los Estados Unidos y se presentó una rivalidad interna entre “Sebastián” y “Valenciano” por el control territorial, especialmente por las rentas del microtráfico y la extorsión, esta sangrienta disputa se reflejó en los aumentos de los niveles de homicidios especialmente en la Comuna El Popular y se evidencia en los mapas 7,8 y 9.

Los homicidios son una manifestación de la violencia y según UN-hábitat están asociados a la violencia económica, específicamente al crimen organizado, según el investigador Max Yuri Gil:

“los homicidios no son el fundamento de la actividad criminal, es un mecanismo de disciplinamiento pero en general, lo que está en disputa son las rentas, si obtiene es renta por medio de la coacción”

En ese contexto se reflejan las disputas en la comuna 1 por la cantidad de casas de vicio y las extorsiones a establecimientos comerciales y transporte.

En Santa Cruz, los niveles de violencia mantuvieron una dinámica semejante en ambos periodos explicado claramente por el poder hegemónico ejercido por los “Triana” durante más de 30 años. Cerdá, M et al (2012) dice que a lo largo del corredor de la calle 107 y en los lugares de intervenciones físicas los homicidios se redujeron un 75% más que en otros lugares de la zona, lo curioso en esa misma investigación es que el indicador de disputas entre bandas se redujo entre 2003 y 2008 justo en el periodo de la llamada “Don Bernabilidad”. Esto indica que la hegemonía no genera rivalidad entre bandas por lo tanto no se presentan enfrentamientos entre facciones y finalmente los homicidios se reducen.

Resulta fundamental articular más todas estas acciones físicas con programas de desarrollo socioeconómico, cultural, educativo, deportivo involucrando mucho a la población joven, no solo análisis se debe centrar en una reducción de las actividades delictivas, tampoco en las percepciones de la seguridad, es también generar capacidad a nivel local para permitir la sostenibilidad de las poblaciones en condiciones vulnerables, especialmente en la juventud. Cuantos niños y jóvenes se le “robarían” la delincuencia involucrándolos más en actividades que complementen su jornada escolar.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo (2014). Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y Cooperación Internacional, Universidad del País Vasco en: <http://www.hegoa.ehu.es/>

Alcaldía de Medellín (2008). Plan de Desarrollo Comuna 2 Santa Cruz. Un mapa abierto de las propuestas de vida de la gente 2007-2019. Medellín, Colombia.

Alcaldía de Medellín (2009). Plan de Desarrollo 2005-2015 de la comuna 1. Corporación Con-vivamos, Medellín, Colombia.

Anselin, J., Cohen, D., Cook, W. y Tita. G. (2000) "Spatial Analyses of Crime. Criminal Justice 2000: Vol. 4 Measurement and Analysis of Crime and Justice. Washington, DC: National Institute of Justice, 2000: 213–262.

Becker, G. S. (1968). "Crime and Punishment: an economic approach". Journal of Political Economy 169-217. ISSN: 0022-3808. Universidad de Chicago Press.

Betancur, I. C. (2010). "Impacto sobre el Crimen en Medellín de la Desmovilización del Bloque Cacique Nutibara". En: http://biblioteca.uniandes.edu.co/Tesis_12010_primer_semestre/636.pdf [Descargado el 20 de abril de 2011].

Borgo, L (2014). Mobilidade urbana nas Favelas do Rio de Janeiro: intervenções e impactos sociais. Anais do XVI encontro regional de historia da Anpuh-Rio saberes e praticas cientificas. Rio de Janeiro, Brasil.

Borja, J (2006). "El Gobierno del territorio de las ciudades latinoamericanas". En: <http://www.municipioaldia.com/facipub/upload/publicaciones/1/55/gobierno%20del%20territorio1.pdf>. [Descargado ...]

Booth, A. (1984) “El ambiente construido, disuasivo del delito: un replanteamiento del espacio defendible” Revista Estudios de Psicología No. 17, 1984, págs. 69-77 ISSN 0210-9395. Santiago de Chile.

Brand, P. (2009). “Urbanismo social o seguridad democrática en las ciudades”. En: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/urbanismo-social-o-seguridad-democratica-en-las-ciudades/>

Brand, P. (2010). “El Urbanismo Social de Medellín, Colombia. En Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, No. 359. pp. --- ISSN: 0004-2706. Madrid, España.

Brand, P, Davila, J. (2012). “Los Metrocables y El urbanismo social: dos estrategias complementarias”. En Movilidad Urbana y Pobreza Pags 36-46. Development Planning Unit, UCL y Universidad Nacional de Colombia.

Brand, P. (2010). La ciudad latinoamericana en el siglo XXI. Escuela de Planeación Urbana, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Medellín, Colombia.

Carrión, F; Núñez, J (2006). “La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo”. En Revista EURE, vol. XXXII, No. 97, pp. 7-16, Santiago de Chile.

Carrión, F. (2007). “La Geografía del delito”. En Ciudad segura, programa de estudios de ciudad. Flacso: Ecuador.

Castrillón, J. (2005). “Sobre los Tejados de Lata y Cartón. Curso de Periodismo IV, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

Cerdá, M et al (2012). Reducing violence by transforming neighborhoods: a natural experiment in Medellín, Colombia. American Journal of Epidemiology, Vol.175, No. 10. DOI: 10.1093/aje/kwr428, april 2. Oxford University Press, Baltimore, USA.

Cohen, J y Tita, G. (1999). "Diffusion in Homicides: exploring a general method for detecting spatial diffusion processes" *Journal of Quantitative Criminology*, Vol. 15, No. 4. pp ---, ISSN: 0748-4518.

Observatorio de Seguridad Humana de Medellin (2012). *Control territorial y resistencias. Una lectura desde la seguridad humana*. Personeria de Medellín, Universidad de Antioquia e Instituto Popular de Capacitación, Medellin, Colombia.

Corman, H y Mocan, N (2005). "Carrots, Sticks and Broken Windows". *Journal of Law and Economics*, Vol. XLVIII, pp. ---,ISSN: 0022-2186 University of Chicago En:<http://www.bus.lsu.edu/mocan/CARROTS,%20STICKS,%20AND%20BROKEN%20WINDOWS.pdf> [Descargado ---]

Correa, M (2009). "Efectos socio técnicos de la inserción del sistema de transporte por el cable aéreo en la ciudad de Medellín". Tesis Maestria. Escuela de Planeacion Urbano-Regional, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

Departamento Administrativo de Planeacion de Medellin, DAPM (2009). *Concentración de homicidios en Medellín*. En: www.medellin.gov.co

Departamento Administrativo de Planeación de Medellin, DAPM (2011).

Echeverri, A y Orsini, F. (2010). *"Informalidad y Urbanismo Social en Medellín". En Medellín Medio-Ambiente Urbanismo Sociedad*. Compilado por Hermelin, M. Echeverri, A. Giraldo, J. Centro de Estudios Urbanos y Ambientales, Urbam. Universidad EAFIT, Medellín.

Ezquiaga, J M. (1997) "Cambios de Estilo o cambios de Paradigma. Reflexiones sobre la crisis del Planeamiento urbano" *Urban 2*. (pp. 1-31)

Formisano, M (2002). *“Econometría Espacial: Características de la Violencia Homicida en Bogotá”*, Documento CEDE 2002-10, Universidad de los Andes, Bogotá.

Jacobs, J (1962). *Muerte y vida de las grandes ciudades*

Jaramillo, A. M y González, S (2011). *“Medellín: panorama de la criminalidad y actores de violencia (1985)”*. Corporación Región, Medellín, Colombia.

Leibler, L. (2010). *“¿Un Transporte Hacia La Justicia Social? El Caso del Metrocable y de La Comuna Nororiental de Medellín, Colombia. Faltan detalles*

Lungo, D. M. (2005). *Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana*. Urbano Universidad de BioBio. Julio año/ vol. 8 Núm.11 Chile. (pp. 44-58).

Lopes de Souza, M (2011). *Fobopole: o medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Bertrand, Rio de Janeiro, Brasil.

Martin, G (2014). *Medellin tragédia, muerte y resurrección 1975-2013*. La Carreta Editores, Medellin, Colombia.

Magalhaes, S (2002). *Uma solução para as Favelas*. Jornal O Globo (11-nov-2002)

Manifiesto de Zaragoza (2006). *Foro europeo para la seguridad urbana*, en: <http://zaragoza2006.fesu.org/IMG/pdf/manifeste/Manifeste%20de%20Saragoss e%20-%20ESPAGNOL.pdf> . Zaragoza, España.

Medellín cómo vamos (2006). *Informe de indicadores seguridad y convivencia*.

Medellín cómo vamos (2007). *Informe de indicadores seguridad y convivencia*.

Medellín cómo vamos (2008). *Informa de indicadores seguridad y convivencia*.

Medellín cómo vamos (2009). Informe de indicadores seguridad y convivencia.

Medellín cómo vamos (2010). Informe de indicadores seguridad y convivencia.

Moreno, A. J (2005). *“Impacto de Transmilenio en el Crimen de la Avenida Caracas y sus Vecindades*. Documentos CEDE. Universidad de los Andes, Bogotá.

Organización Mundial de la Salud, OMS (2002). Informe sobre la violencia y la salud. Ginebra, Suiza.

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2009). Teoría y práctica de la Seguridad Humana. Aplicación del concepto de Seguridad Humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos.

Pulgarin, J.M (2009) *Gestión territorial a partir de la violencia urbana en los barrios Andalucía, Popular y Santo Domingo Savio en la zona Nororiental de Medellín”* Tesis de Maestría, Escuela de Planeación Urbano-Regional, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Medellín, Colombia

Ramírez, J; Naranjo, A; Jaramillo, A. M y Duncan, G (2011) *Economía Criminal en Antioquia: Narcotráfico*. Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

Quintana, A (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. *Psicología: tópicos de actualidad*. Págs. 47-84, Lima, Perú.

Rodríguez, A (2008). “El Urbanismo Social”. en <http://www.creativeclass.com/rfcgdb/articles/El%20urbanismo%20social.pdf>. Descargado el 1 de mayo de 2011.

Sánchez, F; Espinosa, S y Rivas, A. (2003) “¿Garrote o Zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida en el crimen en Bogotá, 1993-2002. ”. Documentos CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

Sánchez, F y Núñez, J. (2006). “Determinantes del Crimen Violento en un País Altamente Violento: el caso de Colombia”. Documentos CEDE, Universidad de los Andes, Bogotá.

Siguencia, A.V; Buitrago, A.C y Borraez, A.F (2013). “Proyectos Urbanos Integrales –PUI– Entre integración y control social. XV encuentro de la asociación nacional de investigadores urbano regionales de Brasil, Recife, Brasil.

Sillano, M; Greene, M; Ortuzar, J. D (2006). Cuantificando la percepción de inseguridad ciudadana en barrios de escasos recursos. En Revista Eure, Vol. XXXII, No. 97, pp. 17-35, Santiago de Chile.

Smith, Adam (1973). La riqueza de las naciones. Random House. Nueva York.

UN-HABITAT (2009). “Hábitat y Seguridad Urbana: tendencias, prevención y gobernanza de la seguridad”, Alcaldía Mayor de Bogotá-UN-Habitat Bogotá Colombia.

Valencia, G y Cuartas D (2009) “Exclusión Económica y Violencia en Colombia, 1990-2008: una revisión de la literatura” Perfil de Coyuntura Económica No. 14, diciembre de 2009, p.p 113-134.

Wilson y Kelling (1982). “Broken Windows Theory”. Tomado de “¿Garrote o Zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida en el crimen en Bogotá, 1993-2002. ”. Documentos CEDE, Universidad de los A

ANEXO 1. Personas entrevistadas

Persona	Genero	Edad	Perfil de los entrevistados
Fernando Quijano	M	45	Administrador público con estudios en ciencias políticas, analista del conflicto urbano, presidente de la ONG Corporación para la paz y el Desarrollo Social, CORPADES.
Max Yuri Gil	M	42	Sociólogo y magister en Ciencia Política, trabajador de los derechos humanos, investigador social de la Corporación Región.
Entrevistado	F	78	Residente del barrio Santo Domingo Savio desde el año 1970, fue presidenta de la junta de acción comunal. Fue clave en el proceso de sensibilización previo para la construcción del Metrocable.
Entrevistado	F	43	Líder de comunitaria en la comuna 1 desde 2007, representante al comité municipal de planeación local por parte de la comuna I, trabajó en el plan de desarrollo.
Entrevistado	F	53	Profesora de la Institución Educativa la Candelaria en el barrio Santo Domingo Savio en el periodo 1999-2005.



ANEXO 2. Conversaciones informales

Personas	Genero	Edad	Perfil de los entrevistados
Entrevistado	F	20	Estudiante de Ingeniería Civil de universidad privada en la ciudad, becaria del Fondo EPM, residente del barrio Santo Domingo, en. 23 años
Entrevistado	M	20	Artista, residente del barrio Popular. 23 años
Entrevistado	M	60	Jubilado, residente en el barrio Popular. 60 años
Entrevistado	M	25	Oficios varios y residente el barrio popular. 25 años.